Ernesto de la Torre Villar

"Diego García Panes y el Theatro de Nueva España"

p. 73-118

La diversidad del siglo XVIII novohispano: homenaje a Roberto Moreno de los Arcos

Carmen Yuste (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas

2000

310 p.

Figuras

ISBN 968-36-8531-5 (rústica) ISBN 968-36-8530-7 (pasta dura)

Formato: PDF

Publicado en línea: 21 de junio de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/373/diversidad_novohispano.html





D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



DIEGO GARCÍA PANES Y EL THEATRO DE NUEVA ESPAÑA*

Ernesto de la Torre Villar**

EL AUTOR DEL THEATRO DE NUEVA ESPAÑA

Los biógrafos de Diego García Panes son pocos y contemporáneos nuestros. El primero que esbozó sucinta semblanza, con base en los documentos que posee el Archivo General de la Nación de México, fue Manuel Carrera Stampa. Aprovechó también datos de algunos autores que mencionan a Panes y a su obra y dio el primer paso seguro en su conocimiento. Posteriormente María Lourdes Díaz Trechuelo Spínola, con base en los testimonios del Archivo General de Indias, de la Biblioteca Nacional de Madrid y de fuentes impresas diferentes a las de Carrera Stampa, redactó una semblanza biográfica mucho más amplia e intentó una aproximación crítica a la obra. Son estos autores quienes sirven de apoyo a este nuevo intento de trazar la vida de nuestro autor.

Su padre, militar de profesión, llamóse Juan Panes. Ostentó en la milicia el grado de teniente coronel y comandante del regimiento de África. Posiblemente haya sido originario de Granada, pues su hijo declara que sus padres eran oriundos de esa ciudad. Nada sabemos de la madre. Su progenitor murió en Sicilia en 1734.

Diego García Panes y Abellán, tal es el nombre completo de nuestro personaje, nació en Urgel el 17 de enero de 1730, ciudad en la que se avecindó su familia, así como en Barcelona en donde realizó sus primeros estudios y aplicóse "un poco a la matemática".² Atraído por la profesión de su padre, ingresó a la milicia y en Madrid se le confirió el grado de

^{*}Esta colaboración es una versión similar de la introducción y notas que el autor elaboró para publicar algunos aspectos de la obra de Diego García Panes con el título de *Panorama de Anáhuac. Selección de láminas y textos de los tomos 111 y IV del Theatro de la Nueva España*, México, San Ángel Ediciones, 1975.

^{**} Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

¹ María Lourdes Díaz Trechuelo Spínola, "Diego García Panes. Un autor olvidado", *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1966. xxIII- p. 723/755; p. 723.

² Manuel Carrera Stampa, "El Theatro de la Nueva España en su gentilismo y conquista, de Diego Panes", Boletín del Archivo General de la Nación, México, 1945, t. xvi, núm. 3, p. 399-428, p. 401; Apud, AG , Correspondencia de Virreyes, v. 137, núm. 79, Carta de Bernardo de Gálvez a José de Gálvez (s.f.).

alférez de artillería. Deseoso de progreso, que anhelaba rápido, y gracias a que contó con la ayuda de algunos funcionarios, se incorporó en el séquito del virrey de la Nueva España don Agustín de Ahumada y Villalón, marqués de las Amarillas, con quien llegó a México en 1755. Al año siguiente, con el nombramiento de subteniente de artillería, se le destinó a Veracruz y en octubre de 1757, en calidad de voluntario, se empleó en las obras de fortificación de ese puerto en donde sus conocimientos de ingeniero militar, matemático y topógrafo fueron muy apreciados. Joven, con buena posición, relacionóse pronto con la sociedad jarocha y contrajo matrimonio en 1760 con doña Beatriz de Soto Avilés, de la que tuvo varios hijos: José Manuel, José Sixto y Josefa María, casada esta última con el marqués de San Cristóbal.³

El año de 1762 se le encomendó "construir baterías y cuarteles provisionales en Alvarado, levantar el plano de la costa y desembocadura" del Papaloapan y posteriormente realizó igual labor en la barra de Coatzacoalcos y construyó recias defensas en Veracruz y en la punta de Mocambo.⁴ Tuvo también a su cargo la dirección y arreglo de los caminos a ese puerto. Esta fue una época de dura y constante labor, realizada en la tierra caliente, la que conoció a perfección, familiarizándose con algunas zonas arqueológicas puestas de relieve en esos años, como el Tajín y otras vecinas a Jalapa y Perote.

En 1772 el virrey Bucareli le llamó a México a hacerse cargo del tren de artillería de la capital que estaba encomendado al teniente coronel Juan Bautista Castelani, quien volvía a España con licencia. Dentro de la sección de ingeniería militar dirigió con acierto los trabajos de fundición de morteros y cañones. En 1774 se le encomendó copiase el "Mapa del istmo de Tehuantepec y curso del río Coatzacoalcos" que levantó el ingeniero don Agustín Crame, quien había ideado trasladar la artillería para fortificar los puertos del Pacífico a través del istmo. En 1775 copió el plano del puerto de San Francisco, levantado por el piloto José Cañizares en cumplimiento de la misión que le confiara Bucareli, quien deseaba tener in-formación precisa de los puntos neurálgicos del reino para proceder a su fortificación ante la amenara outerior.

su fortificación ante la amenaza exterior.⁵
Durante su estancia en la capital del virreinato, Diego García Panes amplió sus conocimientos y relaciones, gracias a la amistad que cultivó con los notables ingenieros de aquella época: Agustín Mascaró, Miguel

⁸ Ibidem. Carrera Stampa sólo menciona a Manuel y a Josefa María de acuerdo con la información que Bernardo de Gálvez da. Díaz Trechuelo cita a José Sixto, a José Manuel y a María Josefa. Los dos hijos, que siguieron la carrera de ingenieros militares, parece ser que se asimila-ron al ejército mexicano pues José Manuel se ostenta con el grado de coronel al entregar los manuscritos de su padre a José María Esteva. María Josefa estuvo casada en primeras nupcias con el coronel del regimiento de la Corona don Santiago Espalunque y posteriormente con Fernando José Mangino a quien conoció en México.

⁴ L. Díaz Trechuelo, op. cit, p. 724, y M. Carrera Stampa, op. cit. p. 402.

⁵ L. Díaz Trechuelo, *op. cit.*, p. 724-725.



Constanzó, Pedro Ponce y Antonio García Conde, distinguidos por sus trabajos en beneficio de la defensa del reino y de las obras públicas —caminos, calzadas, puentes— edificadas bajo el lema borbónico: "Para utilidad y belleza del país", en todos los rincones del mismo.

Como los trabajos efectuados por Panes, con honestidad y eficacia, le hacían acreedor a un ascenso en su carrera, él lo solicitó en 1775 como "capitán suelto de artillería". Al fallecer, en noviembre de ese año, el teniente coronel don Andrés Sanz, jefe de la compañía de artillería de la plaza de Veracruz, Bucareli designó a Panes, quien conocía ese medio para sustituirlo y propuso al Ministerio de la Guerra su ascenso a capitán.⁶

En 1776 junto con el ingeniero Manuel de Santiesteban y el capitán de ingenieros Pedro Ponce, estudió y definió el lugar en el que se había de establecer la fundición de artillería. Dentro de este campo, a García Panes correspondió delinear el plano y perfiles de un cañón de bronce "calibre de seis corto aligerado para servicio de campaña, torneado y barrenado en sólido". El plano correspondiente lo firmó en México el 1 de junio de 1778.

El año de 1782, García Panes fue comisionado por el virrey, don Martín de Mayorga, para que levantara los planos y proyectara los caminos que, vía Jalapa y Orizaba, venían de Veracruz a la capital. Con el asesoramiento del ingeniero don Manuel de Santiesteban, a quien llama "maestro no sólo mío, sino de otros que representan y saben más que yo en ambos cuerpos facultativos de artillería e ingenieros", y con el auxilio de uno de sus hijos —José Manuel, ya por entonces subteniente de artillería— reconoció ambas rutas y levantó 13 planos, 7 correspondientes a la ruta Veracruz-Jalapa-Perote-México y 6 a la ruta Veracruz-Córdoba-Orizaba-México, los que resumió en un plano general que muestra las dos rutas existentes. Igualmente proyectó un puente de piedra sobre el río Jamapa, en el sitio llamado Paso del Licenciado, puente pensado como modelo para todos los pasos de los caminos.

Sus planos y proyectos los acompañó de un razonamiento acerca de la necesidad y utilidad de las buenas comunicaciones, de las que hizo un esbozo histórico. Al concluir esta comisión, retiróse al fuerte de San Carlos de Perote en donde estaba destinado, mas de ese punto le sacó una orden del virrey Matías de Gálvez en la que le encomendaba "proyectar la ruta postal de México a Veracruz, fijando los lugares en que debían abrirse las valijas para evitar los frecuentes extravíos". Este nuevo trabajo le obligó a levantar otro plano de dicha ruta, desde el puerto hasta la capital del virreinato, y a redactar un plan que fue aprobado en 26 de mayo de 1784, por el conde de Floridablanca, entonces director general de correos.⁷

⁶ Ibidem.

⁷ Ibidem, apud Carta de Panes a Francisco Cerdá y Rico, Perote, 31 de agosto de 1787, AGI, México, 1885.

LA DIVERSIDAD DEL SIGLO XVIII NOVOHISPANO

Estos trabajos costaron a García Panes más de 2 000 pesos que insistentemente reclamó se le pagasen por la administración novohispana, y también le valieron el calificativo, que le aplicó el obispo de Puebla de los Ángeles, don Victoriano López González, de "Diego Planes", por la continua elaboración de planos que trazó o copió.

En el mismo año de 1784, y dotado de la rica experiencia que había acumulado, redactó una amplia memoria que envió a don José de Gálvez y que tituló *Beneficio Común e interés al Estado* relativa "al modo de trabajar toda obra pública con proporción y economía y de arreglar el derecho del pasaje en este reino por un sistema libre de fraude". Este trabajo de Panes no debió ser el de un proyectista, como había muchos, sino el de un técnico bien informado de la realidad, con conocimientos amplios y una visión mayor que la de los fiscales de la audiencia que "ahorraban" en el erario al no permitir la ejecución de las obras útiles. Se sabe que el Ministro de Indias recibió su estudio y contestó a Panes recomendándole hiciese del conocimiento del virrey tan importante y útil proposición.

En el año de 1790, García Panes renovó y obtuvo el permiso que había solicitado desde 1784 para pasar a España. Movíanle esta vez varios asuntos: acompañar a su hija María Josefa —ya viuda— a la metrópoli, en donde contraería segundas nupcias con don Fernando José Mangino; presentar a las autoridades de Indias y al Ministro de Guerra varios proyectos en torno a la defensa y obras públicas a realizar en la Nueva España, que no habían sido atendidos, y, finalmente, obtener, gracias a la amistad con algunos funcionarios que le favorecían, como don Antonio Porlier y Francisco Cerdá y Rico, el auxilio necesario para dar buen término a una obra histórica que desde hacía varios años iniciara y en la cual tenía puesto todo su entusiasmo, su *Theatro de Nueva España*.

Trasladado don Diego a Madrid, en donde se encontraba en noviembre de 1790 y una vez efectuado el enlace de su hija, ocupóse fundamentalmente de dos cosas: obtener un puesto mejor y más remunerado y la ayuda oficial para terminar y editar su obra histórica. Para lo primero, solicitó se le concediera un "gobierno o intendencia de provincia en vía de comisión sin separarlo de la carrera militar para no perder sus ascensos", y mientras no hubiera vacante se le empleara en comisiones del real servicio. En 1793, aún en España, solicita se le otorgue el grado de coronel de artillería que merecía por haber realizado, a más de su historia, obras "de mucho interés al servicio de V.M., de aumento a su real erario y de beneficio general a los vasallos de V.M., como así mismo de la propuesta defensa de aquel reino en el caso de ser precisa".8

En agosto de 1793 aún permanecía en la metrópoli, pues en agosto de ese año firma el Diario particular del camino que sigue un virrey de México desde su llegada a Veracruz hasta su entrada pública en la capital, al que acompa-

⁸ Ibidem, p. 746.



ñaba un plano. Posiblemente a finales de tal año, o a principios de 1794, haya regresado con su hijo a México, pues el 17 de agosto, ya como coronel de artillería, solicitó el corregimiento e intendencia de Oaxaca, que no se le dio, confiriéndosele en cambio, ante sus múltiples requerimientos, el de gobernador e intendente interino de Veracruz, cargo que desempeñó entre 1795 y 1796. En este último año, aparece como comandante del castillo de San Juan de Ulúa.⁹

Avecindado definitivamente en el puerto, ahí le encontramos en 1801 como teniente del Rey de la plaza de Veracruz. Bien relacionado y ya de edad madura, pasó sus últimos años en esa ciudad, en donde falleció el 4 de octubre de 1811, cuando la Nueva España ardía en la guerra insurgente. Su familia permaneció en Veracruz y estuvo muy conectada con las principales familias del estado, entre otras la de don José Ignacio Esteva, que fue diputado al Constituyente de 1824, intendente de Jalapa y ministro de Hacienda de la República.

SU OBRA HISTÓRICA

La incesante y eficaz actividad de Diego García Panes en cumplimiento de la misión que se le confiara, si justificaba ampliamente su vida y presencia en la tierra, no satisfacía en plenitud su vocación de estudioso, su inclinación a desentrañar la esencia del pueblo mexicano a través del conocimiento de su historia, de los testimonios de su cultura.

Dióse cuenta que la Nueva España incorporada a la cultura europea, sujeta a instituciones jurídicas, religiosas, económicas y sociales impuestas por la metrópoli, tenía raíces autóctonas que infundían a aquellas instituciones, a la forma de vida, al espíritu todo que se respiraba en el virreinato, una manera de ser que no podía entenderse si no se contemplaba la raigambre indígena. Los testimonios arqueológicos, que aparecían por diversos lugares, revelaban antigua y poderosa grandeza. Los documentos que se empezaban a estudiar e interpretar, siguiendo los lineamientos que trazara el genio singular de Carlos de Sigüenza y Góngora y que, con perspectivas más modernas, analizaban los jesuitas Campoy, Clavijero, Alegre y Cavo y los historiadores que, habiendo recibido la influencia de Vico, recopilaban ese material disperso para intentar una interpretación global de la historia antigua de México —como Mariano Fernández de Echeverría y Veytia y el italiano Lorenzo Boturini—, despertaron seguramente en Panes un entusiasmo que le había surgido cuando la tierra novohispana lo ganó para sí.

García Panes no fue un hombre de gabinete, sino un explorador inteligente de México, un conocedor riguroso de su suelo, recursos y hom-

⁹ Manuel Carrera Stampa, op. cit,, p. 402.

LA DIVERSIDAD DEL SIGLO XVIII NOVOHISPANO

bres. Los innumerables trabajos de campo le familiarizaron con el territorio y sus habitantes y de esa compenetración surgió un entendimiento positivo de México y un amor por su ser histórico que le llevó a intentar escribir su historia. Por su posición social, conocimientos e inquietudes intelectuales, frecuentó a los eruditos novohispanos de su época. Sabemos que cultivó la amistad de Echeverría y Veytia, que tuvo acceso a sus colecciones y es posible conociera la formada por el caballero Boturini. Su amistad y lazos profesionales con los ingenieros militares más notables que la Nueva España tuvo en esos años, como Antonio García Conde, Miguel Constanzó, Agustín Mascaró, Manuel de Santiesteban, Pedro Ponce y otros, le franqueó el acceso a los archivos virreinales. Conocemos que los virreyes Bucareli, Martín de Mayorga y otros le tuvieron confianza y le encomendaron trabajos de responsabilidad que cumplió a satisfacción, por lo cual pudo, en su interés por la historia, obtener —de valiosas colecciones—documentos, o traslados de los mismos, que utilizó posteriormente.

Don Diego —cuya actividad en la inspección de terrenos, fijación de rutas y arreglo de caminos, delineado y copia de planos, presentación de proyectos para la construcción de puentes, fundición de cañones y morteros y aun para el arreglo de la administración de las obras públicas, hemos presentado sucintamente— una vez ganado por la tierra, asentado por su matrimonio en México, en donde procreó una familia a la cual dio el rango que merecía, comenzóse a interesar imperceptiblemente por el pasado de México, por su historia. No estamos seguros en qué momento surgió en él ese interés, qué acontecimiento, monumento o documento le motivó a estudiarla, a penetrar en ella y a intentar, una vez que tuvo el conocimiento requerido, dar su interpretación de la misma.

Por ahora, la más remota mención a ese interés la tenemos en el estudio con que acompañó los planos que elaboró de las dos rutas de Veracruz a México, preparado en el año de 1783 y en el cual redactó un "resumen histórico que se remonta al año 442 de la fundación de Roma", para hablar luego de lo realizado en la península durante los reinados de Fernando VI y Carlos III y, concretándose ya a Nueva España, indica que desde 1759 se estableció el derecho de pasaje, que pagaban gustosos los usuarios y cuyo producto se invertía en la conservación de los caminos. 10

Este trabajo, que muestra la importancia que concedía a los antecedentes históricos, aun en la realización de obras materiales, explica su proclividad a la historia, como base de todo entendimiento y compren-

¹⁰ *Ibidem.* El título de la obra es: "Plano Corográfico que comprende una parte de la Costa de Veracruz, las salidas de dicha plaza a todas partes del Reyno y los dos principales caminos que suben a México, medidos y demarcados últimamente, uno por Jalapa y Perote y otro por Jamapa, Cotastla, la Villa de Córdoba, Orizaba y Puebla a México. Con demostración de los ramales de caminos que se han abierto y se propone abrir de nuevo por más rectos, de mejor terreno y demás ventajas, como por menor se expresa en Relación circunstanciada y planos parciales de los indicados derroteros que acompañan a este general para mayor conocimiento".



sión. Para ese momento, Panes ya consagraba parte de su tiempo al cultivo de Clío.

En el año de 1787, cuando Panes trabajaba en Perote, fue visitado por sus amigos Bruno Díaz de Salcedo, intendente de San Luis Potosí, y su asesor, Vicente Bernabeu. La conversación paró en un proyecto que se atribuía a don Francisco Cerdá y Rico: "quien traía entre manos el prolijo trabajo de la Historia General, no sé si de ambas Américas o sólo de ésta", lo cual decidió a Panes a comunicarse con ese erudito a quien informó que había dedicado varios años a la preparación de su *Theatro de Nueva España*, para lo cual había reunido numerosos documentos, pinturas jeroglíficas, levantado planos de sitios arqueológicos y comenzado a redactar su obra que iría acompañada de numerosas ilustraciones, pues su propósito era realizar una historia gráfica. ¹¹ Solicitaba asimismo, a Cerdá y Rico, por entonces oficial de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia de Indias, le obtuviera nombramiento de juez de residencias, para que con sus honorarios pudiese sufragar los gastos de un viaje a España que pensaba realizar en compañía de uno de sus hijos. ¹²

Panes, sabedor de que era necesario ir más arriba en sus gestiones oficiales, escribió al príncipe de Asturias exponiéndole la importancia y el plan de su obra y solicitando ayuda para terminarla. La petición de Panes alcanzó el favor del conde de Floridablanca que la trasladó al Secretario de Gracia y Justicia, don Antonio Porlier, quien le comunicó, el 14 de abril de 1788, que se encargaba al virrey le otorgase el auxilio neceario para terminarla y posteriormente remitirla a España para que "examinada se dé a luz si se hallase digna de ello". 13

Lleno de gozo, Panes agradeció la Real Orden y ofreció que, de obtener la ayuda, pronto pondría su obra "a los pies de su Majestad y Serenísimo Príncipe, mi Señor y Mecenas". Por su parte el virrey Manuel Antonio Flores acató la orden y preguntó a Panes cual era la ayuda que requería. Este respondió que necesitaba "ocho oficiales pintores que dominen el temple", para unirlos a los que ya tenía trabajando en su casa, y dos o tres amanuenses de buena letra que podrían ser sargentos o cabos veteranos, lo que resultaría menos gravoso al real erario, puesto que sólo habría que asignarles alguna gratificación. Pidió también se le concedieran facilidades para explorar dos sitios arqueológicos, uno cerca de Tepeyahualco, en el extremo del mal país, y la zona del Tajín. Las facilidades consistían en que se le facilitaran una escolta de un sargento y cuatro artilleros, operarios y ayuda para él y su hijo y una casa "cómoda y capaz para su familia y los pintores y amanuenses, así como algunos

¹¹ L. Díaz Trechuelo, op. cit., p. 728.

¹² Ibidem. Acerca de Cerdá y Rico vid: Angel González Palencia, Don Francisco Cerdá y Rico. Su vida y sus obras, Madrid, 1928.

materiales, instrumentos y muebles, que podrían hacerse en la real Maestranza de Artillería". ¹⁴

Esperanzado en la ayuda, García Panes marchó de Huejotzingo, en donde se encontraba como juez de Residencias, a México, en donde pasó dos meses inútilmente. El virrey, de acuerdo con las normas dilatorias de toda administración, sometió al Real Acuerdo y a la Junta Superior de Real Hacienda la disposición real, y estos cuerpos acordaron solicitar el acuerdo del monarca para que se le pudiese otorgar ayuda económica. Mucho debió haber mortificado a Panes esa salida administrativa, pues manifestó al virrey que no deseaba ser relevado del servicio, ni tampoco su hijo, que estudiaba matemáticas en Veracruz con el ingeniero Pedro Ponce. También escribió al ministro Porlier y al Rey quejándose amargamente de la falta de ayuda y estímulo y solicitándole se le concediese pasaje gratuito a él y su hijo para ir a España, en donde se estimaría mejor su obra. Queja semejante dirigió a Cerdá y Rico, a quien señaló que la administración virreinal no acataba las órdenes reales, las cuales "no tienen más valor que el que quieren darles los fiscales y demás manipulantes, y así se ven aquí muchos hombres perdidos, no bastándoles que el rey les atienda y mande les den empleo u otra cosa, si aquí se quiere dar a otros; de modo que con apariencia de celo a la real hacienda anda el Diablo en todo, no atreviéndome a explicar más a VM. cuanto esto basta a su mucha penetración". 15

En tanto recibía alguna satisfacción a sus peticiones, Panes, a quien sobraba diligencia y tesón, recurrió a otros medios para perpetrarse algún auxilio. Ya antes había encontrado apoyo en la munificencia eclesiástica y el arzobispo le había otorgado 200 pesos, mas eso fue poco e insuficiente para pagar a sus dibujantes, iluminadores y copistas. Ello no podía cubrir los gastos de un equipo que pudiera efectuar un trabajo mejor y más rápido, ni menos solventar los más cuantiosos gastos de una expedición arqueológica. Es importante hacer notar que a Panes debe otorgársele el mérito de haber sido uno de los primeros exploradores científicos de las zonas arqueológicas de México, pues mencionaba los sitios arqueológicos, levantaba los planos de los mismos, copiaba sus monumentos e inscripciones y los exploraba, aun cuando fuera en forma rudimentaria; se adelantó con mucho a notables arqueólogos. Es una pena que muchos de los dibujos de los monumentos y planos no nos hayan llegado, pues así podríamos tener no sólo un testimonio del estado que guardaban en su época, sino principalmente su interpretación de los mismos.

Pues bien, inquieto el militar historiador, pensó —al igual que pensamos hoy— que los hombres que manejaban amplios caudales, como los comerciantes, podrían favorecer su trabajo y para ello recurrió al Real

¹⁴ Ibidem, p. 731. Se trata de las ruinas que se encuentran al pie del Mal País, conocidas con el nombre de "Cantona", cercano a Perote, recientemente restaurado. 15 Ibidem, p. 733.



Tribunal del Consulado a quien remitió el 20 de marzo de 1789 una amplia petición, cuya parte medular dice así:

...me tomo la acción de ocurrir a V.S. atentamente, detallando lo que me pasa, para que si todo ese ilustre Congreso conviene en el mérito de mi obra, y aun más el debido miramiento al Soberano Mecenas a quien he dedicado mis desvelos, tenga a bien V.S. concurrir a ayudarme con lo que guste, por cuyo medio no corte yo el trabajo de una tarea, cuya materia puede ser gloriosa a la nación y a la Patria. Ayudándome V.S. podré hacer presente al Rey nuestro señor que cuando venga su Real Resolución a lo representado por el Excmo. Sr. Virrey, acaso tendré enteramente concluída mi vasta obra por los auxilios franqueados por V.S. siendo estos tan conformes a otras notorias acciones repetidas que en servicio del Rey y de la Patria ha ejercitado V.S. como en su debido lugar y para continuada memoria, se verán algunas referidas en mi obra, según las épocas en que acaecieron.

Y añade:

Esté V.S. en el concepto que para mí nada pido, sólo si para costear el trabajo emprendido de lo que resta, precisado a mantener el número de pintores y amanuenses, los pocos materiales que me faltan y el que puede ocasionar pasar yo a reconocer y desmontar ciertos monumentos raros del tiempo del gentilismo, muy del caso manifestarlos en u lugar, sin duda alguna de lo que son y de lo que pueden contener, para utilidad de la Historia General de las Indias a su debido tiempo, pues ya he expuesto lo fallo que estoy de posibles para estas atenciones del estado". ¹⁶

Con su petición, García Panes acompañó al Consulado el Plan General de su obra, que señala es copia del que había enviado al Rey el 30 de diciembre de 1787. El Consulado que, como de muchas personas e instituciones se podría decir, tenía como lema prudencial "ni palabra mala ni obra buena", recibió la solicitud de Panes, la examinó y dictaminó el 4 de mayo de 1789, es decir a dos meses escasos de haberla recibido, encontrarse "imposibilitado para concurrir con cosa alguna a un fin que gradúa de mucha importancia". La respuesta que se dió a Panes, reveladora del interés con que se vio su trabajo y de la impotencia que el Consulado tenía para ayudarlo a llevarlo delante, debió quebrantar más el ánimo de nuestro autor. Esta respuesta dice así:

Sr. Teniente Coronel D. Diego Panes.

En la Junta que celebró este Consulado el día cuatro del corriente, a que concurrieron los sujetos que han obtenido los empleos de priores y cónsules y los que en la actualidad son consejeros y diputados de este comercio,

¹⁶ M. Carrera Stampa, op. cit., p. 424.

LA DIVERSIDAD DEL SIGLO XVIII NOVOHISPANO

se leyó la representación que usted le dirigió con fecha de 20 de marzo último y el papel que acompañó a ella, instructivo de la división general y distribución de las materias de la obra que el celo patriótico de usted ha escrito, y contiene la cronología y sucesos memorables de los gentiles de América, y las acciones gloriosas de la Conquista de ella hasta que México reconoció por Soberano al Católico de España.

Impuestos los concurrentes en la solicitud de usted, reducida a que este Tribunal le ayude con la cantidad que guste para costear los gastos que demanda el fenecimiento de la enunciada obra, deseosos de coadyuvar a un proyecto tan útil a la Nación y conforme a las piadosas intenciones de nuestro Soberano, se meditó en aquel acto detenidamente el medio que se podría tomar para aplicar la cantidad correspondiente a un destino de tanta importancia, y dar a usted una señal poco equívoca del alto concepto que todos formaron de su sobresaliente mérito, pero con poco efectivo fruto, porque se reconoció por las respectivas cuentas que el Ramo de Avería se halla lastimosamente extenuado, así por las abultadísimas erogaciones que ha sufrido para socorrer al público en las escaseces que ha padecido en los años anteriores, como por el corto rendimiento de la misma Renta de Avería, causado por el notorio atraso que padece el tráfico mercantil, que no proporciona en la actualidad ni aun lo muy preciso para cubrir enteramente los gastos de erección que soporta nuestro Cuerpo, pero se acordó que siendo él tan interesado en el logro de las muy recomendables fatigas de usted, le diésemos como lo ejecutamos, las más expresivas gracias por ellas, manifestándole que sólo la imposibilidad le ha separado con mucho sentimiento suyo de fomentarlas como merecen. Y porque consideró la Junta que necesitaba usted para otros efectos la Real Orden, fecha en Aranjuez a 14 de abril del año próximo pasado, acordó asimismo la devolviésemos a usted con esta contestación, como lo hacemos.

Dios guarde a usted los muchos años que le pedimos. Sala del Consulado de México y mayo 13 de 1789. 17

Si esta respuesta turbó el ánimo de don Diego, no le desanimó e insistió en sus peticiones. Ante ellas, el monarca expidió nuevamente una Real Orden con fecha 21 de julio de 1789 en la cual ordenaba al virrey hiciese examinar por conocedores la obra de Panes e instase al arzobispo, al ayuntamiento y al consulado a prestarle el auxilio económico necesario; la misma real orden, comunicada al Ministerio de Hacienda, dejaba la puerta abierta a que las autoridades pudiesen ministrarle fondos para la conclusión de su historia.

Revillagigedo, el mozo, procedió de inmediato a cumplimentar el mandato real. Nombró una comisión presidida por el ilustre jurista Francisco Javier Gamboa, hombre de gran cultura y enamorado de la historia de su patria. A su lado figuraron don José Uribe, canónigo penitenciario

¹⁷ Ibidem, p. 427-28.



de la Catedral; don José García Bravo; el cura del sagrario, Manuel Omaña, y el padre Diego Marín de Moya, comisario de la orden de los Camilos. Asesorábales en el reconocimiento de mapas y planos el ingeniero Miguel Constanzó. El 7 de enero de 1790 Diego Panes compareció ante la comisión portando los ocho volúmenes que componían su historia y las correspondientes estampas. Leyó a los dictaminadores el prólogo de su obra y el plan de la misma, el que había remitido a la Corte y presentado al Consulado. Los comisionados acordaron examinar la historia, para lo cual distribuyéronse cada uno un volumen. Constanzó recibió el tomo octavo, de planos, y en tanto se estudiaban los otros volúmenes el escribano conservó el sexto y séptimo. Ante un recordatorio que el virrey enviara a la Comisión para que apresurasen su dictamen, Gamboa respondió que ya se habían avocado a ello, pero que tenían poco tiempo disponible, sin embargo de lo cual, esperaba pudieran dar pronto un dictamen bien fundado, por tratarse de un asunto de tanta importancia. 18

Sospechando Panes que la Comisión demoraría en decidir algo, urgido de una solución rápida y sabedor que más valía que la obra fuese examinada en España y aprobada ahí su impresión, y habiéndosele otorgado el permiso que desde hacía tiempo había solicitado para ir a la metrópoli, aprovechó esa oportunidad —que como dijimos le permitía acompañar a su hija María Josefa a contraer nupcias con don Fernando José Mangino—para recoger su obra y marchar a España. Panes, que tenía entre manos varios proyectos relativos a las obras públicas novohispanas y que además pensaba que el apoyo de su yerno Mangino que ocupaba envidiable posición en España le podría servir, creyó más viable presentar su obra a las autoridades y especialistas españoles que no a los mexicanos.

Habiendo pasado en los primeros meses de 1790 a la metrópoli, púsose en contacto con el ministro de Gracia y Justicia, don Antonio Porlier, a quien había comunicado lo ocurrido en México, señalándole que el examen de su obra tardaría más de dos años y que, por otra parte, aquí no había artífices capaces para terminarla, pues escribe con amargura muy justa "apenas hay un buril o dos buenos en el reino".

En el mes de noviembre, ya en Madrid, pidió a Porlier y a Cerdá y Rico designasen una persona idónea para examinar su obra y de encontrarla digna se le otorgase la ayuda que solicitaba. Porlier, que trataba de ayudarlo, encargó al Cronista de Indias, Juan Bautista Muñoz, realizase ese examen, entrevistándose con Panes. Muñoz, figura predominante en el mundo de la cultura y principalmente de la historiografía, resultaba el más adecuado para examinar un trabajo de esa índole, pero también el más peligroso para juzgar. Sus conocimientos, su amplísima visión de la historia americana, su aguzado espíritu crítico, le convertían en juez severo. Panes, engolosinado, aceptó la prueba a que se le sometía. Llevó

¹⁸ L. Díaz Trechuelo op. cit., p. 736-737.

su obra a Juan Bautista Muñoz, quien habiéndose con gran prudencia enterado de todos los antecedentes de la misma, la examinó con detenimiento y rapidez, dejándonos una descripción interesante de su contenido.¹⁹

Muñoz, quien no quiso desalentar del todo a Panes, no emitió juicio alguno acerca del texto, al que consideraba como un borrador, pero no deja de observar que Panes, autor de "mucha ingenuidad y docilidad", "da crédito a opiniones y tradiciones vulgares tomadas de diversas fuentes, que deberá revisar para no incurrir en los errores que comúnmente se hallan en las obras sobre la historia antigua de Anáhuac".

Respecto a las ilustraciones dice: "Mucho más adelantado se ofrece el trabajo principal de la obra, es a saber, las pinturas que han de publicarse en estampas, bien sean iluminadas o bien de claro y obscuro. Más de las dos terceras partes se hallan terminadas y el resto diseñadas, lo que permite formar cabal juicio de esta parte".

Y ampliando y dulcificando su dictamen, el Cronista escribe: "No puedo menos de alabar el ingenio y constancia del autor. Yo le considero como un historiador poeta que ha reducido a imágenes la serie de los hechos y con ella informa al sentido y a la imaginación". Señala, como resume Díaz Trechuelo, que Panes "intenta hacer con la historia de Nueva España lo que otros han hecho con las Sagradas Escrituras, la mitología o las aventuras de los caballeros andantes, idea muy laudable por ser dicha historia de las más dignas de darse a conocer" y después de resaltar el espíritu de laboriosidad de este hombre que ha realizado tan enorme trabajo, simultaneándolo con las muchas comisiones importantes que le han sido confiadas por los virreyes, expone sus reparos. Opina que Panes ha dejado correr su imaginación al representar la historia anterior a la conquista, y debe "examinar los vestigios aun permanentes en la América Septentrional de templos y palacios de señores, las descripciones hechas así de ellos como de las viviendas de gente común, las barracas y chozas actuales de los indios que le permitirían deducir cómo eran las que usaban en la antiguedad".20

Respecto a la parte de la conquista, le sugiere que, para documentarse bien respecto a la indumentaria, debe leer con atención a los cronistas y estudiar a fondo las colecciones de cuadros y tapices que representan la conquista y también disminuir el número de láminas. De la calidad de las estampas el juicio de Muñoz es desfavorable, pero cree que, asesorado por los maestros de la Academia de San Carlos, pueda lograr cosas mejores.

Crítico severo en cuanto a las cosas, mas conocedor de las personas, en este caso de Panes cuya actividad en beneficio del Imperio era muy importante, y sabedor, por las conversaciones sostenidas con don Diego del alcance de su trabajo y de la finalidad a que estaba destinado, el dicta-

¹⁹ Ibidem, p. 738-740. Vid infra.

²⁰ Ibidem, p. 741.



men de Muñoz fue indulgente. "Por todo lo dicho soy de parecer que el plan de la obra es bueno y en su ejecución ha mostrado el autor una aplicación y un espíritu nada comunes. Que con las precauciones y advertencias insinuadas podrá él mismo ponerla en más alto punto de perfección". Mas para esto —agregaba— "es indispensable franquearle auxilios que alcancen a costear dibujante y pintor, viajes por el país y otras diligencias necesarias, haciendo efectivas las órdenes que ya se han dado, o proporcionándole de otro modo a que adquiera nuevos documentos y no omita medio alguno conducente para mejorar su obra en bien de las letras y gloria de la nación".²¹

Comprensivo se mostró Juan Bautista Muñoz al juzgar la labor de Panes. Entendió claramente la finalidad del Theatro de Nueva España, que era mostrar gráficamente la historia mexicana, desde su antiguedad hasta su día. Estuvo consciente de que Panes no intentaba ninguna explicación filosófica, que no tenía la pretensión de dar una interpretación global de la historia mexicana, sino la de mostrar —mediante concisos textos y atractivas estampas— el desarrollo histórico de México. Su obra no enjuiciaba ni el pasado indígena ni la acción de España, no había en ella censura a la política española, ni peligro de heterodoxia ni excesos de interpretación. Supo por Panes cuáles fuentes había utilizado y Muñoz, que por entonces bregaba con miles y miles de testimonios que había recibido de toda América para redactar su historia, pudo calibrar el valor de los testimonios usados por su colega y por ello le aconsejó dejarse llevar menos de las afirmaciones que no tuvieran un valor positivo, consultar más y más valiosos testimonios, ampliar sus conocimientos al contacto de los testimonios documentales y arqueológicos del pasado indígena; consultar a los testigos de la conquista e ilustrarse con las representaciones de la indumentaria, armamentos y demás elementos materiales empleados por los conquistadores, que figuraban en las espléndidas colecciones de cuadros y tapices que se conservaban en España.

El dictamen de Juan Bautista Muñoz, que terminaba con una recomendación de ayuda, sirvió para que las autoridades indicaran a Panes manifestara en qué consistiría esa ayuda, la cual afirmó radicaba en el auxilio de uno o dos pintores y un amanuense a quienes deberían pagarse 100 pesos mensuales, a más de facilitarle a él y a su hijo José Sixto, los viáticos para que levantasen los planos necesarios y los pusiesen en limpio, hiciesen algunas excavaciones y además se le dotase de fondos para comprar libros, papel de marca y otros materiales.²²

Unida a esta petición, solicitó se le diese el grado y sueldo de coronel de infantería, así como recursos para regresar a la Nueva España. Pese al apoyo de Porlier, el ascenso se le negó y él tuvo que permanecer todavía

²¹ Ibidem, p. 742.

²² Ibidem, p. 742-743.

un tiempo en España en espera de ayuda. Sin embargo, esa espera pudo aprovecharla Panes en la búsqueda de nuevos materiales para su historia. Habiéndosele franqueado los archivos, gracias a sus amigos e insistencia, logró copias de algunos testimonios de gran importancia para la historia mexicana, como la *Historia de las cosas de la Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún, copia que trajo a México con el propósito de estudiarla y publicarla, lo cual no logró. Esta copia fue la que sirvió a Carlos María de Bustamante para editarla con notas de su cosecha.

La búsqueda de fuentes primarias indispensables para la elaboración de una historia precortesiana de la Nueva España, la cual pudiera insertarse como antecedente del proceso colonial y sin la cual éste no podría explicarse, revela dos hechos significativos: uno, la conciencia de que sin ese material resultaba imposible intentar un estudio del proceso histórico novohispano, el cual debía partir de sus antecedentes indígenas, y el otro, y éste es el más relevante, la existencia de una conciencia histórica que se había ido generando desde hacía mucho tiempo que, surgida en el interés de los cronistas como Sahagún y Durán, se había revelado en Carlos de Siguenza y Góngora, había madurado en profunda reflexión y aceptación en Juan José de Eguiara y Eguren, en las inquietudes de los estudiosos jesuitas y de historiadores seglares como Veytia y ahora llegaba a García Panes. Éste resulta así colocado en línea recta de la corriente nacionalista que entendía que México representaba la fusión de dos culturas, ambas dignas de aprecio, y a las que había que comprender y valorar por igual.

De 1790 a 1793, permaneció Diego García Panes en España. Al lado de sus gestiones para mejorar dentro de la milicia y obtener algún otro nombramiento que le permitiera vivir con mayor desahogo y rango social—como los que solicitó de corregidor e intendente de Zacatecas o de Oaxaca—continuó trabajando. Sabemos por el estudio de Díaz Trechuelo que el 7 de enero de 1793 entregó al duque de la Alcudia, "un libro manuscrito, con planos, todo de asuntos de mucho interés al rey, en que jamás cesó de trabajar".²³

Desengañado de su papel de solicitante en corte y ansioso de volver al lado de su familia, pidió en 1793 auxilio oficial para regresar a Nueva España. En el mes de agosto, tal vez en espera de los barcos que debían venir a estos dominios, se encontraba en Cádiz, pues ahí firma el Diario particular del camino que sigue un virrey de México desde su llegada a Veracruz hasta su entrada pública en la capital, ilustrado con un mapa del itinerario.²⁴

Posiblemente en ese año haya vuelto a México, ya que para agosto de 1794 solicitaba desde aquí nuevamente el corregimiento e intendencia de Oaxaca. Ya hemos dicho cómo no se le dio, y sí, en 1795, los de Veracruz en donde permaneció hasta su muerte.

²³ Ibidem, p. 747.

²⁴ Ibidem, p. 748.



A su vuelta a México y ocupado de asuntos del real servicio, desilusionado por la indiferencia de las autoridades ante la labor cultural realizada por los particulares, fatigado por el clima, el trabajo y los años, y cansada su vista, es posible haya guardado celosamente en sus anaqueles su *Theatro de la Nueva España*. Sus hijos, que le auxiliaron material y espiritualmente en esa labor, no pudieron o no quisieron continuarla, no tuvieron el ímpetu vital que lanza a un hombre a emprender una obra superior a sus fuerzas; su espíritu no estuvo contagiado de ese entrañable amor, de esa fuerza extraordinaria que impele a penetrar en el conocimiento del ser amado, de comprender la motivación de sus acciones, su forma profunda de ser, para poder amarlo y recrearlo a través de la narración histórica, que es una forma de volcar sentimiento y reflexión para corporizar literariamente el objeto de ese interés, de ese amor.

Respetuosos del trabajo del padre, conocedores del profundo amor e interés que puso en la Nueva España —en México—, sus hijos, mexicanos también, no quisieron que su obra se perdiera o fuera a parar a manos extrañas, sino que pasara al objeto mismo del interés de su padre, al ser amado, al ser que trató de comprender, revelando su pasada grandeza, sus glorias y hazañas, su devenir histórico. Por ello, con justa razón, a un amigo de su padre y admirador de su labor, a un hombre culto y prominente entre los dirigentes del nuevo país, de la República Mexicana, le confiaron la obra, para que él la entregara al Supremo Congreso que era la representación plena y magnífica del pueblo mexicano. A ese pueblo con el que convivió Panes, a ese país por el que tanto se esforzó, al que dedicó años enteros de su vida, tratando de mejorarlo, de hacerlo progresar, de dotarlo de medios materiales que le permitieran llevar una vida mejor y contar con dirigentes honestos y activos que aprovecharan su rico caudal y vital en beneficio de todos; a ese pueblo fue ofrecido el fruto, no sólo de muchos años de trabajo y largos desvelos, sino de una pasión noble y digna, de un amor comprensivo y creador.

Si muchos azares había sufrido la obra de Diego Panes durante su gestión y en vida de su autor, muchos otros habría de sufrir después de la muerte del historiador. Los funcionarios de la República no fueron menos indiferentes que los virreinales a la obra de Panes, ni pusieron mayor interés. Es indudable que los vaivenes políticos del país, a partir de 1821, no permitieron consolidar esfuerzo cultural alguno y que sólo la acción particular pudo destacar, pero también hay que aceptar que hubo gran indiferencia ante muchos proyectos, discontinuidad en la acción, que la política cultural jamás se institucionalizó y que una y otra facción destruían por la tarde, lo que la otra había iniciado en la mañana. Solo en la segunda mitad del siglo, cuando se ha meditado en medio de la confusión, de la desesperanza, de la anarquía reinante, cuando ante el peligro de la desaparición total que amenaza al país se dirige la conciencia a que precise los orígenes nacionales, a que siga las profundas raíces del ser

propio para que en ellas se afiance la nación y pueda salvarse, una vez que encuentre sus propias esencias, su savia auténtica, los historiadores —portadores, guardadores y dirigentes de la conciencia de un pueblo—buscarán desesperadamente desentrañar la vida pretérita del país, para comprender la presente y orientar la futura. A partir de José Fernando Ramírez, de Manuel Orozco y Berra y de Joaquín García Icazbalceta, la historia de México va a tratar de integrarse e interpretarse sobre bases serias, con profundo amor, pero con mayor ciencia. A partir de entonces, se comenzarán a apreciar los tesoros documentales que encerraban viejos conventos, cerrados archivos y los cuales permitirían comprender mejor nuestro pasado y su valor. La obra de Panes, que no tenía grandes pretensiones de originalidad, fue olvidada. Al gunos eruditos la mencionaron, mas ninguno se dio a estudiarla, a valorarla.

Desde que fue entregada al Congreso, en el año de 1822, el material que la constituía no sólo disminuyó, sino que fue utilizado por diversos autores. El Congreso, al recibirla, nombró una comisión integrada por el doctor José María de la Llave, don Agustín Paz y don Carlos María de Bustamante, para que emitieran un nuevo dictamen, otro más en su corta vida, pero esta comisión que quedó disuelta al igual que el Congreso, no emitió dictamen alguno. Carlos María de Bustamante, picado por la historia, gran recopilador de testimonios y editor de muchos de ellos, conservó buena parte del material de García Panes. Otro erudito, Félix Osores —poco simpatizante de Bustamante y encargado en 1825 de reunir ese material— tuvo que hacer múltiples gestiones para lograr que don Carlos devolviera varios tomos que tenia en su poder, no sólo del propio Panes, sino copias de otros autores que Panes conservó, como las obras de Fernando de Alva Ixtlilxochitl, que Mariano Fernández de Echeverría y Veytia le había regalado, y algunos manuscritos del propio Veytia. El informe que Osores rindió hacia mayo de 1826 y las noticias que nos da en sus Adiciones a Beristáin permiten conocer el estado que guardaban en esos años. En la descripción de la obra damos cuenta de su estado posterior.²⁵

Respecto a la utilización del material de Panes, tanto de su *Theatro* como de sus fuentes documentales, podemos decir lo siguiente: La obra de Panes fue utilizada ya, muy liberalmente, desde principios del siglo pasado. Carlos María de Bustamante, quien como decíamos²⁶ la tuvo en su poder, publicó sin mencionar el nombre de su autor, parte de la misma, la relativa a la historia de Tlaxcala. El texto, que se encuentra en el volumen sexto, fojas 120 a 158, fue aprovechado literalmente por Bustamante para escribir su obra: *Necesidad de la Unión de todos los mexicanos contra las asechanzas de la Nación Española y Liga Europea, comprobada con*

²⁵ Ibidem, p. 748-749. Apud, Félix Osores, Adición No. 83 a la Biblioteca Hispanoamericana Septentrional de Mariano Beristain y Souza.

 $^{^{26}}$ Vid infra.



la Historia de la Antigua República de Tlaxcallan. Publícala... México. En la Imprenta del Aguila, 1826, 44 p. Este aprovechamiento, que ya Félix Osores señaló en las Adiciones a la Biblioteca Hispanoamericana Septentrional de Beristáin de Souza y que menciona Lourdes Díaz Trechuelo, es realmente un aprovechamiento total. Bustamante transcribió textualmente el manuscrito de Panes, cambiando una que otra palabra, suprimiendo varios trozos e introduciendo algún comentario intrascendente. Un cotejo cuidadoso realizado entre el texto de Panes y el de Bustamante permite apreciar en qué forma utilizó don Carlos el manuscrito de Panes.

Al inicio de su obra, Bustamante menciona que la historia de Tlaxcala presenta razones muy poderosas para ser escrita y que ya en otra de sus obras, la Galería de Príncipes Mexicanos, se ocupó de ella, pero que existen amplias noticias que conviene reproducir. Adelante señala que unos manuscritos relativos a la historia tlaxcalteca y atribuidos a Veytia no son de este escritor y que él, sin mencionar su autor, los va a seguir por hallarlos conforme con la verdad de la historia antigua. Acto seguido, inicia la transcripción del manuscrito de Panes, suprimiendo la advertencia preliminar que explica el sentido historiográfico de Panes. Esta transcripción iniciada en la página 1 del folleto de Bustamante, transcribe el texto de las fojas 121v y siguientes de Panes. Ligera variación de palabras, supresión de algunos párrafos, intercalación de trozos dentro del texto de Panes, contenido de la foja 121v, como dijimos, hasta la foja 158. El final de Bustamante ya no corresponde a la obra de Panes, pues se refiere a la erección del obispado, el martirio de los niños tlaxcaltecas y otras noticias. Casi al terminar, en la página 43, Bustamante escribe: "Tal es el cuadro que he podido trazar de una nación sobria, justa, liberal y valiente, derribada del más alto grado de prosperidad al profundo de la humillación que la hizo desaparecer..." y concluye con unas exclamaciones muy peculiares a él.

Como muestra objetiva de estas aseveraciones, transcribimos a continuación párrafos de Panes frente a otros de Bustamante.

Panes

La fundación de la insigne y muy leal ciudad de Tlascalan en cuanto a población es antiquísima, primeramente en el parage conocido por Tepetiepac o Texcaltipac del cerro de su nombre, hoy conocido por Coyotepec...

Bustamante

La fundación (dice) de Tlaxcallan es antiquísima, primeramente en el parage conocido por Tepetiepac o Texcaltipac del cerro de su nombre, llamado hoy Coyotepec.

Sabemos según refieren las Historias de los señores chichimecas, que el emperador Tlotzin Pochotl que entró a imperar en Tezcuco año de 1263, dio a su cuarto hijo...

A estas gentes que entonces vinieron según refieren los escritores, eran sus nombres Aztecas, Atlanecas, Chicomosteca, Teochichimeca, Mexica y Tenuchcas, de las que se dice que era gente belicosa, hábil, arrogante e instruida en las ciencias y artes...

Se sabe por la historia de los chichimecas que el emperador Tloltzin Pochotl que tomó el mando en Tescuco el año de 1263 dio a su cuarto hijo...

Estas gentes pobladoras fueron conocidas con los nombres de Aztecas, Atlanecas, Chicomoxtecas, Teochichimecas, Mexicas y Tenuhcas. Dícese que eran gentes belicosas, hábiles, arrogantes e instruidas en las ciencias que habían..

Como estos trozos, la mayor parte de la obra—que publicó Bustamante sin indicar la fuente utilizada— no hace sino reproducir idea por idea y casi palabra por palabra el texto de García Panes.

El empleo de este texto de Panes no fue el único que hizo Bustamante, pues también utilizó otro más que copió literalmente, añadiendo algunas reflexiones muy suyas. La *Galería de Príncipes Mexicanos* en la que ofrece esbozos biográficos de los reyes mexicas, de Acamapichtzin a Cuauhtémoc, no es otra cosa sino el traslado de un texto que aparece en la obra de Panes.²⁷

Al describir la obra, señalamos que en el tomo sexto del texto, —después de la nómina de conquistadores— Panes redactó la lista de los "Monarcas Tultecas", de los "Emperadores Chichimecos" y de los "Soberanos Mexicanos". Es esta última parte la que copia Bustamante íntegramente. En la portada de su folleto indica está redactado "de unos antiguos manuscritos que tuvo a la vista para la formación de la historia el Caballero Boturini". Podríamos pensar que entre los manuscritos de Boturini se encontraba éste y que Panes también contó con una copia que aprovechó, mas la utilización literal que Bustamante hace de esa lista de los señores de México y otros elementos que en ella encontramos, hacen suponer que la tomó de Panes. Bustamante emplea tan sólo la lista de los "Soberanos Mexicanos" y no usa la de los "tultecas" ni la de los "chichimecos". En vez de "Soberanos Mexicanos" la denomina "Emperadores Mexicanos". Las biografías de Acamapichtzin y Huitzilihuitl son las mismas. En esta

²⁷ Carlos María de Bustamante, Galería de Príncipes Mexicanos. Dedicada a la Suprema Potestad Nacional que les sucediere en el mando. Segunda parte. Redactada de unos antiguos manuscritos que tuvo a la vista para la formación de la historia el caballero Boturini. Por el licenciado. . . individuo de la Sociedad Económica de Guatemala. Puebla, Imprenta Liberal de Moreno Hermanos, 1821, 21-1 p.



última agrega cinco renglones que amplían la genealogía del monarca. La consagrada a Chimalpopoca es la misma, pero adicionada con referencias a la conjura de Chimalpopoca con Tayauh para deshacerse de Maxtla, la revelación de ese proyecto y el desastrado fin de Chimalpopoca. Estas adiciones están tomadas, como en algunos otros esbozos, de Ixtlilxochitl, que también aprovechó Bustamante sin citarlo. La de Ixcoatl es la misma que trae Panes, con ligeras adiciones. La de "Mothecuzoma Ilhuicamina" es como la de Panes, de la que eliminó un párrafo. Las de Axayacatl, Tizoc, Ahuizotl, están también tomadas de las de García Panes. La última presenta un añadido. La de "Mothecuzoma Xocoyotzin" en lo esencial es la misma, pero adicionada largamente con referencias a los presagios que se dieron de la venida de los españoles, de las dificultades con Tlaxcala, del desgraciado fin del emperador, seguida de expresiones condenatorias de la conquista. La biografía de "Cuitlahuatzin" es copia literal de la de Panes y la última, la de "Quauhtimotzin" presenta una adición relativa a su cautiverio y muerte y concluye con un párrafo declamatorio acerca de la salvación del pueblo mexicano por la Virgen de Guadalupe y la obtención de su libertad por la obra de Hidalgo, Morelos, Allende y Matamoros y también Iturbide, a quien no nombra.

En resumen, esta *Galería* no es sino el traslado de las biografías que Panes formulara a base de otras fuentes. Creemos que fueron utilizadas por Bustamante del manuscrito de Panes, porque además, en la página 10, en una nota colocada en la biografía de Moctezuma Xocoyotzin relativa a la llegada de los conquistadores, menciona que estos fueron 1178 y dice: "Tenemos a la vista por órden alfabético las listas de los españoles venidos al Reyno, y de ella resulta lo siguiente: Baxo la letra A, 186; baxo la B, 54; baxo la C, 6; baxo la D, 86; baxo la E, 9; baxo la F, 115; baxo la G, 101; baxo la H, 44; baxo la I, 242; baxo la L, 37; baxo la M, 54; baxo la N, 8; baxo la O, 3; baxo la P, 122; baxo la R, 39; baxo la S, 20; baxo la T, 6; baxo la U, 5; baxo la X, 36; baxo la Y, 2; baxo la Z, 1/Total 1176. Echanse menos el nombre de Hernán Cortés, el de Bernal Díaz del Castillo y el de doña Marina, persona principal en la Conquista, y así resultan 1178. Tampoco se incluyen doce mugeres que serian como las vivanderas o cantineras de nuestros ejércitos, que los españoles tienen por heroínas porque han cambiado las esencias de las cosas".

En la "Tabla Alfabética" que es la nómina de conquistadores que se encuentra en el volumen sexto del texto y que adelante describimos más ampliamente y que decimos está trunca, pues sólo comprende las letras A y B, se encuentran registrados los conquistadores, tanto los llegados con Cortés como con Narváez, Francisco de Garay, Diego Camargo, Julián de Alderete, Juan Ponce y otros, los cuales, agrega Panes, fueron "sacados de varias memorias y manuscritos". Pues bien, esa nómina que estuvo completa y que Bustamante vio y aprovechó, hoy se encuentra trunca. El cómputo que hace Bustamante es incorrecto, pues no contó 42 nombres

de la letra A que inician otra numeración, lo que da para esa letra un total de 228 individuos. Este equívoco de Bustamante es algo incidental, lo que importa de su mención es el hecho de que ese catálogo de conquistadores tan amplio, que él utilizó, se haya perdido. Con base en la descripción de Bustamante podemos apreciar el valor de esa nómina, cuyo autor no señala.²⁸

Después que Bustamante utilizó la obra de Panes, ésta fue conocida por otros investigadores que supieron apreciar su valor. *La Sumaria Relación* a que nos referimos adelante y que es un extracto histórico de los acontecimientos ocurridos durante la etapa colonial a partir de Cortés y hasta Revillagigedo y en el que fundamentaba sus apreciaciones en torno de la vida colonial, separóse de los manuscritos de Panes y se encuentra extraviada. Ignoramos cómo y cuándo la conoció José María Lafragua, quien hizo hacer de ella un traslado correcto que se encuentra con otros documentos reunidos por este insigne hombre dentro de su colección de manuscritos, y de la que informamos posteriormente.²⁹

Arraigado por la familia y por su admiración a México, García Panes fue interesándose cada vez más por su tierra adoptiva y compenetrándose en ella. Las pesadas funciones que cumplió, no le impidieron consagrar parte de su tiempo a aumentar sus conocimientos del territorio novohispano y de sus pobladores. El encuentro de numerosos sitios arqueológicos en Puebla y Veracruz y el estupor que le produjeron su grande y extraña belleza, acicatearon su interés por conocer mejor el pasado en el que aquellos monumentos fueron levantados. Los trabajos que emprendió —de excavación, desbroze y limpia, medición, localización y levantamiento— le acreditan como uno de nuestros primeros arqueólogos de campo. La abundancia de objetos de cerámica, piedra y otros materiales que conoció y encontró, le entusiasmó y cuando pudo conocer las colecciones de algunos anticuarios y las descripciones que otros, como Alzate y León y Gama, hacían de notables piezas o monumentos, su afición e interés se acrecentaron extraordinariamente. Es muy posible que haya conocido y apreciado muchos más sitios arqueológicos que ningún otro de los ingenios curiosos de la época. Tal vez careció de la suficiente preparación para apreciar todo su valor científico, pero es indudable que en su espíritu despertaron enormes inquietudes.

A más del conocimiento de las ruinas de pasadas y gloriosas civilizaciones —en las que son pródigos los territorios de Veracruz, Puebla y Tlaxcala— el medio intelectual que frecuentó le fue impulsando más y más en sus inclinaciones. Vecino de Puebla en varios períodos, García

29 Vid infra.

²⁸ Manuel Orozco y Berra, en su estudio *Los conquistadores de México*, proporciona amplia nómina de los hombres que realizaron la conquista, más esa nómina es diferente de la que proporciona Panes, aun cuando pudo utilizarla.



Panes cultivó la amistad de don Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, por entonces —y ante la ausencia de los jesuitas— el historiador más connotado de México. Don Mariano, que había vivido largos años en España, donde se le despertó un gran interés por las antigüedades y donde recibió una gran influencia de Lorenzo Boturini, al volver a México—provisto de rica colección de medallas, monedas e inscripciones— encauzó su afición hacia la historia del país. A Veytia le tocó recibir, por su posición e influencias, buena parte de la documentación que los jesuitas dejaron al ser expulsados; a él también se debe la reunión de manuscritos originales, y en copias, de diversos historiadores del pasado indígena, como Ixtlilxóchitl. Muerto Veytia en 1780, es muy posible que la comunicación establecida con Panes, antes de esa fecha, haya sido intensa.

Por otra parte, Veytia poseía rica biblioteca con obras de autores como Herrera, Torquemada, Gómara, Bernal Díaz, Solís, Cortés, Ixtlilxóchitl, Muñoz Camargo y muchos más, en las que muy probablemente abrevó Panes. Las propias relaciones de éste con las autoridades civiles y eclesiásticas, deben haberle abierto también las puertas de algunas bibliotecas y archivos tanto de la capital como de Puebla. De esas bibliotecas mexicanas—tan ricas en obras de todo género, sobre todo las de los excolegios de la Compañía y las de los seminarios— utilizó muchas otras obras de su propio siglo y de los anteriores, principalmente las de carácter histórico, geográfico o religioso; ediciones preciosas y perfectas, joyas de la tipografía europea y americana y a través de las cuales fue formándose un criterio en torno de la historia, de la cosmografía y de la geografía. Sin género de duda, de ahí arrancó su interés por comunicar sus conocimientos, no sólo a través de la letra impresa, sino de las ilustraciones, de las láminas.

Ya señalé cuál fue la génesis de su trabajo histórico, como surgió y cómo se desarrolló y cuales fueron sus esfuerzos por ampliarlo y darlo a conocer y cuales también fueron sus sinsabores y desengaños ante la falta de estímulo para la publicación de su obra. También indiqué cuales son las obras fundamentales escritas por García Panes, el *Teatro de la Nueva España en su gentilidad y conquista* y la *Sumaria Relación*; guarda ésta estrecha relación con aquélla, pues es su complemento el *Theatro de Nueva España en su gentilismo y conquista*, tal como lo conocemos, está dividido en dos partes: una de texto y otra de ilustraciones. La que contiene el texto—la narración histórica— se compone de seis volúmenes; las ilustraciones se contienen en cinco volúmenes. El volumen primero de texto desapareció al igual que los dos primeros de ilustraciones, de tal suerte que la narración se inicia en el segundo.

El título está integrado por cinco partes bien distribuidas. La primera es el título propiamente dicho: *Theatro de Nueva España en su Gentilismo y Conquista*. Enseguida el subtítulo integrado por dos partes: el *Compendio Histórico*, con una descripción del contenido general de la obra, y la mención de que ella se acompaña de elementos complementarios: planos,

LA DIVERSIDAD DEL SIGLO XVIII NOVOHISPANO

calendarios, tablas cronológicas, etcétera. El subtítulo que es genérico dice: "Compendio Histórico/Representando en Estampas los sucesos memorables, Trages, Ceremonias, Sacrificios, Poblaciones, Guerras y demás noticias curiosas de la Nación Indiana; desde sus primeros pobladores conocidos, y sucesos de la Conquista hasta que se conquistó México. Planos Geográficos y Corográficos de esta Nueva España; Kalendarios, Símbolos, Tablas Chronológicas y Signos Astronómicos de los Indios". En seguida aparece el número del tomo y debajo de él, la mención de su contenido que cambia en cada volumen. La última parte señala al autor y dice así: "Obra compuesta/Por Don Diego Panes y Abellán, Then(ien)te Co(rone)l de Ynfant (eri)a y Capitán del Real Cuerpo de Artillería".

Los volúmenes o tomos de texto están formados como sigue: a) el "Argumento" que ocupa de una a cinco fojas, en el que se amplía la mención del contenido que aparece en cada portada. El argumento proporciona una síntesis histórica de los períodos en que Panes dividió la historia de México, y está redactado a manera de índice, pues en realidad enuncia uno tras otro los aspectos más relevantes del período tratado; b) el texto que amplía el argumento proporcionando mayores detalles, sin ser nunca bastante extenso. Este texto está dividido en dos secciones: la primera, breve, que describe la escena que aparece en la ilustración correspondiente a la lámina cuyo número porta; y una "Explicación", destinada a ir colocada al pie de la ilustración y que proporciona sucinta información en torno a la escena representada y que es una ampliación del "Argumento".

La obra, como la concibió García Panes, debía estar constituida por varios volúmenes o tomos de láminas, precedidas por el Argumento. Cada lámina —que ocupaba la mayor parte de la hoja, pues el interés del autor era presentar una obra pictórica que representara la historia de México— debería llevar al pie la explicación relativa a lo que figuraba la lámina. La primera sección o descripción de la lámina no estaba destinada a figurar en la obra, sino que era la indicación que Panes hacía al ilustrador, para que éste representara tales o cuales personajes, tales o cuales objetos y la acción realizada por los primeros. Los tomos de texto no estaban destinados a aparecer aparte: fueron redactados con el propósito de trasladar su texto o los volúmenes de láminas, una vez que éstas estuvieran concluidas, para formar un todo, una historia de México ilustrada, una obra que enseñara no sólo a través de la escritura, sino de la imagen; que ésta sirviera por su impacto estético, por la representación gráfica de ideas, de hechos, para impresionar con mayor eficacia al lector.

Como complemento de la obra ideada por Panes y en concordancia con su idea de presentar una historia de la Nueva España desde sus orígenes indianos y de que en ella estuvieran representados sus prohombres, tanto los que rigieron a la República Indiana, como los que habían gobernado a México desde su conquista, y puesto que había dedicado a los



señores indígenas breves datos biográficos que acompañaban sus retratos imaginarios —los cuales se contienen en el tomo sexto de texto y sexto de láminas— decidió consagrar un volumen a los gobernantes de la Nueva España a partir de Hernán Cortés y hasta su época, la del virrey Revillagigedo, excluyendo a los miembros de las audiencias.

Bajo esa idea compuso lo que denominó: "Chronologia De los Virreyes que han gobernado esta Nueva España Desde el Invicto Conquistador Dn. Fernando Cortés, hasta el que al presente govierna. Sus retratos sacados de los originales y noticias particulares de suscesos acaecidos en sus tiempos. Obra dedicada Al Rey nuestro Señor Dn. Carlos IV. Compúsola. Don Diego Panes y Abellán, Theniente Coronel de Infantería, y Capitán del Real Cuerpo de Artillería". Esta "Chronología" que forma un volumen complementario, la justifica y explica a través de la Advertencia que colocó al inicio del volumen de texto y que debería preceder el volumen definitivo de láminas con su biografía.

La Sumaria Relación o sea la narración histórica que Panes afirma haber redactado y la cual representaba, tanto su capacidad de síntesis y creación histórica, cuanto el fundamento documental de su obra —la relativa a la dominación española— creemos es la que fue registrada con el número 12 del inventario de las obras de Panes que recibió el Supremo Congreso, mas ella no se encuentra entre los volúmenes que contienen su obra y que posee la Biblioteca Nacional. José Fernando Ramírez en su informe señala que con el volumen siete que contenía la galería de los virreyes concluía la obra de Panes rémitida al museo. Examinado con atención el inventario vemos que el número 1 dice: "Otro legajo marcado con el núm. 7, que contiene 49 retratos de los virreyes que han gobernado esta Nueva España; y debiendo ser 51 los retratos, faltan para completar este número los de los señores Haro y Revillagigedo el mozo"; y el número 12 a su vez: "Su explicación, una sumaria relación de varias noticias y sucesos acaecidos después de la conquista, época en que gobernaron los virreyes, y lo que se acuñaba cada año en la Casa de Moneda, se halla en 13 cuadernillos de a cinco pliegos cada uno, y además un pliego en que el contador de la Casa de Moneda don Antonio del Campo María, ministro noticias a don Diego Panes. Todo forma el tomo 7º."

Ya al describir la obra, hemos señalado el contenido de los volúmenes y mencionado cómo Panes se refiere a esa *Sumaria Relación*, que no está incluida en ellos. Sin embargo, esa *Relación* sí se ajusta a la descripción del Inventario, por lo que deducimos que para el año en que se hizo, 1827, sí estaba completa.

Investigando en otros volúmenes de manuscritos totalmente ajenos al tema y autor que nos ocupa, pudimos encontrar, ioh hallazgos sorpresivos y fortuitos! un documento cuyo título nos sorprendió. Al examinarlo con atención, pues se trata de un manuscrito moderno, del siglo pasado, nos encontramos con que era copia de la *Sumaria Relación* de

LA DIVERSIDAD DEL SIGLO XVIII NOVOHISPANO

Panes. Su título dice así: Sumaria Relación de varias noticias y sucesos acaecidos después de la Conquista, con expresión de años y épocas de los Virreyes que gobernaban esta Nueva España. Se inicia con el "Gobierno de Hernán Cortés desde 1519 hasta 1528", y termina con el virrey Revillagigedo. En seguida hay varias notas que son un guión que Panes elaboró para ampliar la obra. Luego aparece otra sección: *Noticias curiosas sacadas de varios* documentos existentes en la Secretaría del Virreynato de México, por el Teniente Coronel Don Diego Panes, para la continuación de la obra que estaba escribiendo, titulada Cronología de los Virreyes que han gobernado la Nueva España. La Relación consta de 130 páginas en folio. Las Noticias van de la página 131 a la 176. Este documento, copiado del original, debió haberse trasladado del manuscrito de Panes por órdenes de don José María Lafragua, pues se encuentra en el volumen 1745 de manuscritos, que contiene una Historia de la Conquista de México escrita por Lafragua, así como varios otros manuscritos referentes a la historia colonial. Gracias a su cuidado pudo salvarse y hoy ya podemos conocer mejor la preparación histórica de Panes y su posición historiográfica.

Las efemérides, en número de 214, que van del año de 1627 al de 1717, forman parte de la Sumaria Relación y se encuentran en la copia de Lafragua, ya citada, en las fojas 144 a 176. Estas efemérides con que termina la Sumaria Relación están colocadas al final de las Noticias curiosas sacadas de varios documentos existentes en la Secretaría del Virreynato de México por el Teniente coronel Don Diego Panes para la continuación de la obra que estaba escribiendo titulada Cronología de los Virreyes que han gobernado la Nueva España.

Las hojas que se encuentran en el tomo descrito son más antiguas, pero no son del mismo escribano que redactó el texto relativo a los virreyes. La copia de Lafragua es toda de una misma mano. ¿En qué momento se hizo copiar? Esto debió haber sido probablemente después de 1827, en que se levantó el Inventario de los escritos de Panes y todavía figuraba en él. Después que se hizo esa copia, la *Sumaria Relación* se desprendió de la obra de Panes y se extravió. ¡Afortunada y prudente intención del creador de nuestra Biblioteca Nacional!

Otra parte de su obra, la *Cronología de los Virreyes que han gobernado Nueva España*, fue hecha copiar por don Joaquín García Icazbalceta, quien la conservaba en su colección, la cual pasó a la Universidad de Texas. En el *Catálogo* preparado por Castañeda y Dabbs, bajo el número 1483, se describe esta obra y se le asigna un total de 717 páginas, afirmándose se trata de una copia del siglo XIX con una advertencia del señor García Icazbalceta que no hemos podido consultar. Por el número de páginas que se dice compónese esa copia, pensamos que en ella se contiene el texto del volumen séptimo, separado del texto designado con ese nombre y el cual sólo tiene 52 folios muy cortos y luego 23 folios escritos por ambos lados que contienen efemérides de 1627 a 1727, todo lo cual no



puede dar 717 páginas. Unicamente daría ese total de páginas el material contenido en ese volumen, más la *Sumaria Relación* que es su complemento y que consta de 176 folios escritos con letra pequeña y por ambos lados. Esperamos recibir pronto información al respecto para ratificar o no esta opinión. ³⁰ Seguro es que tanto José María Lafragua como García Icazbalceta conocieron esa parte del trabajo de García Panes y, estimándolo valioso y útil para la historia mexicana, lo hicieron copiar aparte. Con ese hallazgo que completa la obra de Panes, ya resulta posible valorarla, lo cual vamos a intentar por separado.

El proceso de la conquista de México, tal como aparece en el *Teatro*, se inserta en la historiografía hispanoamericana del siglo XVIII, recoge rica herencia de los historiadores precedentes e introduce algunos elementos de la historiografía ilustrada europea. Panes, aunque hondamente fincado en tierra mexicana, no pertenece por su origen al grupo de historiadores criollos, sino que se le debe encuadrar dentro de la categoría de historiadores peninsulares que, a la vez que cumplían una función administrativa oficial, mostraban interés por la historia, interés diverso en cada caso y de valor diferente. He mencionado cómo hay que citar, en el campo de la historiografía, los casos de la historia elaborada por administradores celosos que, independientemente del cumplimiento de sus obligaciones, produjeron un rico testimonio histórico en el cual es dable ver sus inquietudes y formación histórico-literaria, su preocupación ante los problemas sociales, políticos y económicos, su sensibilidad artística y cultural, su posición ideológica y religiosa.

En la obra de Panes todo eso es visible: nos permite conocer su formación histórica, su posición ante el proceso histórico de México, su forma de abordarlo y de obtener los conocimientos indispensables para aprender y luego enseñar, su utilización de las fuentes y el número y calidad de las mismas. Si, a través de su texto, se puede llegar a una comprensión y valoración de su obra, hay que añadir que ella no está circunscrita al puro texto —el cual pudo o no acompañar de algunas ilustraciones— sino que está pensada como una obra en la cual cuentan tanto el texto como las láminas y aún puede ser que éstas le hayan importado más al autor.

³⁰ Carlos E. Castañeda and Dabbs, Jack Autrey, Guide to the Latin American Manuscripts in the University of Texas Library, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1939, X-217 p. En la p. 125-26, bajo el número 1483, se registra parte de la obra, a saber, Panes y Abellán, Diego. Cronología de los Virreyes que han gobernado esta Nueva España. Con noticias particulares de los sucesos acaecidos en sus tiempos. Desde el inuicto Conquistador Don Fernando Cortés hasta el que al presente gobierna. Obra dedicada al Rey, N. S. Don Carlos IV. Compúsola Don Diego Panes y Abellán, Teniente Coronel de Infantería y Capitán del Real Cuerpo de Artillería. México, 1524-1821. 717 p. 32 cm JGI XIV. XIX century copy. Advertencia by Icazbalceta. No hemos examinado directamente este ejemplar, pero pensamos sea un traslado del texto del volumen correspondiente y que describimos al referirnos al contenido de la obra. Vid infra.

El por qué de ese hecho se evidencia por varias razones. La primera, porque Panes tenía como profesión la de ingeniero militar, acostumbrado a presentar sus trabajos de acuerdo con un método científico, lógico y concreto. Su formación le llevaba a presentar su discurso científico, el resultado de su razonamiento, en forma breve y sintética, pero apoyada en operaciones matemáticas exactas, en trazos precisos y en resultados gráficos: levantamientos, planos, derroteros. Sus trabajos iban siempre acompañados de material gráfico, revelador del complicado esfuerzo previo de cálculos, razonamientos y proyecciones. Un breve texto explicativo servía de introducción y otro texto, también breve, complementaba el material gráfico, al cual—por su propia profesión—daba mayor importancia. De ahí, el interés que puso en dar al *Teatro* el mayor número posible de ilustraciones, muchas de las cuales deben haber sido ejecutadas por el propio Panes o por uno de sus mejores dibujantes. El trazo preciso, exacto, como se puede observar en las reproducciones que aparecen en este libro, muestra de modo fehaciente una mano acostumbrada al trazo seguro, perfecto, a la representación exacta de la realidad.

Ahora bien, si el ingeniero García Panes seguía un método lógico que le era habitual, por otra parte hay que señalar que esa forma de proceder no fue simplemente el producto de una deformación profesional, sino que en ella influyeron corrientes artísticas e historiográficas, comunes en su época, que el autor supo apreciar y que le sirvieron de estímulo y modelo en sus trabajos.

Los estudios arquitectónicos en torno de las civilizaciones clásicas, griega y romana, iniciados en Europa a partir del Renacimiento y los cuales dieron frutos espléndidos en los siglos XVI y XVII, el remozamiento y ampliación de los trabajos cartográficos, a los que se dio tanta importancia a raíz de los grandes descubrimientos geográficos, el interés creciente por los nuevos territorios asiáticos, africanos, americanos y las culturas en ellos establecidas, el desarrollo científico amplio que la Ilustración propició, todo, sin duda, formó parte de su preparación como ingeniero y arquitecto e influyó sin duda alguna en su decisión.

Es indudable que tanto en España como aquí, al lado de capacísimos ingenieros militares cuyas obras arquitectónicas muestran su refinamiento estético y su profesionalismo, manejó y se familiarizó con obras como las de Ottavio Antonio Bayardi, Catálogo degli antichi monumenti... dalla cittá di Ercolano, Nápoli, 1755; de Ioannes Baptista Braschio, De tribus statuis in romano capitolio..., Roma, 1724, que es un preciso catálogo con notas históricas; de Ioanne Baptista Vasalio Romano, De urbis ac Romani olim imperii splendore, Roma, 1650, obra que poseía ya don Carlos de Sigüenza y Góngora; o de Alexandro Donato, Roma vetus ac recens, ... Roma, 1725, del que había ejemplares en la Biblioteca Turriana; o del utilizadísimo Athanasius Kircher, Latium... Amstelodami, 1671; de Antonio Lafreri, Speculum Romanae Magnificentiae... Roma, 1565-1582; o de



Andrea Palladio, *Il quarto libro dell' Architettura*, Venetia, 1570, y finalmente de Giovanni Battista Piranesi, *L' Antichitá Romana*, Roma, 1756-1787.

Si estos libros de arquitectura le fueron familiares, debió conocer otros. como el de Abraham Ortelius, Theatrum Orbis Terrarum, con múltiples ediciones en Amberes en 1571 y en 1612, las cuales circularon por la Nueva España ampliamente. También vale mencionar el de Juan Jansonio, Nuevo Atlas o Teatro de todo el mundo... en el cual con gran cuydado se proponen los mapas y descripciones de todo el Universo, 4 vs., Amstelodami, 1653; el de Giovanni Botero, Relatione Universali... Torino, 1601; el de Georg Horn, Accuratissima orbis delineatio... Amstelodami, 1600; el de Heinrich Scherrer, Geographia naturalis sive fabrici mundi, de 1737, todos los cuales revelan una posibilidad de información gráfica inigualable para su época y aún para nuestros días, y deben también haber influido grandemente en él. A estos podemos añadir el de Martino Martini, Atlas Nuevo de la Extrema Asia o Descripción Geográfica del Imperio de la China por el R. P ... Amsterdam, en costa y casa de Juan Blaeu, 1659. Las obras editadas por este notable impresor, inigualables en perfección gráfica, fueron indudablemente modelo a seguir por los cosmógrafos y geógrafos españoles, dadas las conexiones culturales y políticas existentes entre los Países Bajos y España.

También hay que señalar el valor que ante sus ojos tuvieron muchas obras de Historia Sagrada que aparecieron principalmente a partir del siglo XVII, y las cuales complementaban su texto con primorosas ilustraciones, obra de los más notables grabadores de todos los países. Catecismos e historias sagradas en estampas fueron obras que se generalizaron y a las cuales se prestó, en el Siglo de las Luces, gran apoyo. Una *Historia Sagrada* preciosamente ilustrada y la cual fue dedicada a María Lecksinka, esposa de Luis XV, es uno más de tantos ejemplos que podemos citar.³¹

Pues bien, estas obras, frutos de su época y las cuales García Panes tuvo a la vista, le motivaron para hacer de su obra histórica una historia ilustrada, gráfica. García Panes concibió sus ilustraciones dentro del espíritu de la época al que no podía escapar. Por ello, en escenarios que recuerdan paisajes europeos y en los cuales los magueyes en ciertos casos dan la impresión de lo exótico, encontramos edificios ajenos totalmente a las formas constructivas y arquitectónicas prehispánicas. En esos escenarios se mueven indígenas y, a partir del momento de la conquista, también españoles a quienes se ha vestido con cierto respeto a su antigua indumentaria. Ésta se ha cuidado y no es tan extraña como la que aparece en otras obras realizadas totalmente en Europa, en la que se tenía una

³¹ Demarne, Histoire Sacrée de la Prouidence et de la conduite de Dieu sur les Hommes, Depuis le commencement du monde jusqu'aux temps prédits dans l'Apocalypse, Tirée de l'Ancien et du Nouueau Testament, Representée en cinq cent tableaux gravés d'aprés Raphael et autres grandes maîtres, et expliquée par les paroles memes de l'Escriture en Latin et en Francois. par... 3 v. Paris, Chez l'auteur, 1728. Esta obra está hecha bajo la misma idea de la de Panes. Su preámbulo asienta los mismos principios y sus láminas portan también breve texto.

visión estilizada y desfigurada de los indios. Un sólo ejemplo puede bastar. La Historia de la Conquista de México de Antonio de Solís, en su edición de 1783-1784, trae una serie de ilustraciones hechas por José Ximeno, Fernando Selma, Moreno Tejada, Arnal, Vergoz, que tienen un marcado tinte europeo. La indumentaria se estiliza tal como aparece en los grandes y ricos plafones de los palacios reales de Madrid y Versalles. El tipo de construcciones con columnas, arcos, artesonados, cortinajes, formas de ventanas, etcétera, muestra qué poco se sabía de las formas arquitectónicas indígenas. Aún los conquistadores que en ella aparecen, revelan más un tipo de soldado inglés o francés del siglo XVIII, que de los conquistadores españoles del siglo xvi.³² Un detalle que es significativo, es ver cómo en esta obra están cuidados con esmero, al igual que en los dibujos de Panes, ciertos objetos, árboles, piedras, follaje, etcétera. Hay que señalar que Panes cuidó muy bien, a base de consultar obras, lienzos existentes en su época y restos del vestuario, de apegarse lo mejor que pudo a la indumentaria de la época que historiaba y que sus indios se semejan más a los antiguos que los que otros ilustradores dibujaban. En cuanto a la representación de los conquistadores, hay en la obra de Panes mayor fidelidad y exactitud en los trajes, armas y objetos por ellos empleados. Digna de notar es la reproducción de los caballos, hecha diestramente, a través de un ojo acostumbrado a observar los movimientos ágiles y repentinos de los animales. Escenas llenas de vigor, de acción, son las que nos dejaron Panes y sus ayudantes, de los pasajes más salientes de la conquista.

El "Teatro" y sus fuentes

La lectura cuidadosa del *Teatro*, así como de la *Sumaria Relación* permite conocer las fuentes utilizadas por Panes y la forma en que las empleó. Hay que señalar que nuestro autor no es muy escrupuloso en esa utilización, que maneja las fuentes con desenfado, que no siempre menciona la procedencia de la información y que, de acuerdo con la costumbre de su época, aprovecha testimonios ajenos sin mencionar, todas las veces, al autor o autores en cuyos textos apoya sus afirmaciones.

Independientemente de su forma de manejar las fuentes, debo señalar las que cita el propio Panes. Agrupándolas, tenemos referencias —en el *Teatro*— de los siguientes autores: Antón Muñón Chimalpahin, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, Fernando Alvarado Tezozómoc, Diego Muñoz Camargo, Juan Ventura Zapata, Manuel de Salazar, Lucas Cortés Calanca,

³² Esta edición de la obra de Antonio Solís es: *Historia de la Conquista de México, población y progresos de la América Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*. Escribióla Don... Secretario de Su Majestad y su Cronista Mayor de las Indias, 2 v. Madrid, en la Imprenta de Don Antonio de Sancha, 1783-1784.



Jacobo de Mendoza Tlatecaltzin, Gabriel de Segovia Acapipitzin, doña Bartola de Ixtapalapa, Francisco Jiménez y dentro de este grupo de historiadores indígenas hay que colocar el Lienzo de Tlaxcala, las "fuentes chichimecas", los "historiadores de Tlaxcala", "cédulas indígenas y retratos", "escritos en náhuatl y en castellano de los indios de Tlaxcala" y "otros autores". En otro grupo, menciona a Motolinía, a Betancourt, a fray Andrés García, a Clavijero, a Cortés y también a "cierto escritor que recogió noticias", a "un escritor muy antiguo" y a "otros autores". Estas menciones tan vagas son frecuentes; no es posible precisar, en ocasiones, quiénes son los "otros autores" o quién es ese "escritor muy antiguo". Sólo una compulsa cuidadosísima, que no cabe en este trabajo, permitiría discernir la paternidad de todos sus datos.

En la Sumaria Relación se apoya en Bernal Díaz, en Hernán Cortés y sus Cartas de Relación, en Mendieta, Lorenzana, Clavijero, Bartolomé de Góngora, Echeverría y Veytia, Herrera, Torquemada, Becerra Tanco y Luis Sánchez, los historiadores guadalupanos, en Francisco Acaxitle y también indica que utilizó diversas Cédulas Reales, el archivo de Cortés, el archivo de México. De la obra de Bartolomé de Góngora, la Octava Maravilla, de la que toma la nómina de conquistadores, a la cual me referiré posteriormente, señala que la amplió a través de los libros de Herrera, Torquemada, Bernal, Clavijero y otros. Esta obra tan rara, de la cual la Universidad de Puebla conserva valioso ejemplar, sirvió sin duda a Panes, no sólo para la nómina, sino también para otras materias.

En resumen, hay que señalar que Panes no estuvo carente de información, sino que tuvo a su alcance amplios y valiosos testimonios que utilizó para la elaboración de sus obras, lo cual ya le acredita como estudioso y conocedor de la historia antigua y de la conquista.

Utilización de las fuentes

En los "Argumentos" que coloca como introducción a cada uno de los volúmenes consagrados a la Conquista, y en los cuales sintetiza el proceso histórico de que se ocupa, García Panes da una visión de conjunto. Esos "argumentos" son complementados con texto que, a manera de explicación, destinó a aparecer al pie de cada lámina. Los "argumentos", junto con las explicaciones, no forman un texto amplio, sino resumido, breve, mucho más conciso que cualquiera de las narraciones escritas que conocemos de la Conquista y que conoció el propio Panes. Señalé que aprovechó no sólo un autor, sino diversos, y que de ellos obtuvo un buen conocimiento del proceso conquistador, pero también es cierto que alguno de los textos existentes le plujo más, se ajustó mejor a su idea de la historia, a su programa consistente en presentar una obra resumida, apoyada o completada por ilustraciones, una historia gráfica, en estampas. Ello le

llevó al convencimiento de acudir más a unos autores que a otros y aún así compendiar la información que proporcionaban.

Así, no se dejó arrastrar únicamente por la fuerza conmovedora de las Cartas de Relación, ni por la emotividad de la Historia Verdadera de Bernal, ni tampoco por la prosa contundente de Gómara o el bello estilo de la de Solís, o la de Clavijero, aun cuando conoció y utilizó a varios de ellos, sino que percatándose que todos ellos complementaban la información que requería que unos ponían un énfasis particular en ciertos aspectos y los demás en otros que el relato de algunos se acomodaba mejor a sus finalidades que el de otros, seleccionó de entre los existentes los que mejor le pudieran servir. De un minucioso cotejo de su obra puedo señalar que Panes siguió muy de cerca el relato de tres historiadores de la conquista, a saber, Bernal Díaz del Castillo, Antonio de Solís y Francisco Javier Clavijero. ³³ De ellos en su mayor parte, procede toda su información, la cual acomoda de acuerdo con sus planes. Algunos datos, por ejemplo los del inicio de la conquista a partir de la salida de Cortés de Cuba, los abreva en Bernal, otros en Solís y otros en Clavijero. De Clavijero, toma el nombre del puerto de donde salió Cortés, Ajaruco (La Habana) y que Panes escribe como Araujo. Clavijero menciona ese nombre al referirse al viaje de Francisco Hernández de Córdova; Panes lo emplea para señalar que del mismo puerto salió Cortés. De Clavijero, quien lo tomó de Bernal, procede la descripción de la armada, pero de Solís el nombre de los capitanes de las once compañías. Aquí hay que mencionar el descuido con el que a veces Panes o sus copistas escriben los nombres, pues por ejemplo el capitán de la artillería en Bernal, Solís y Clavijero, es Francisco de Orozco y Panes escribe Francisco Ortiz. Muchos errores de este tipo se deben a mala y descuidada transcripción. En suma, estos tres autores sirvieron de pauta a nuestro historiador para confeccionar su historia. Claro está que prefirió, en algunos momentos, más a uno que a otro. También hay que señalar que muestra respeto hacia las fuentes que le sirven y emplea espíritu crítico al argumentar que tal o cual acontecimiento está mejor comprobado por este o aquel autor. Completa igualmente la narración de alguno de ellos, intercalando informes o datos adicionales que otra fuente da.

³³ Las ediciones de las obras de estos autores que nos han servido para el cotejo con la de Panes son las siguientes: Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la Conquista de Nueva España* [Estudio preliminar de Carmelo Sáenz de Santa María] Barcelona, Editorial Ramón Sopena, 1970 (Biblioteca Sopena) 829 [20]p. El doctor Sáenz de Santa María presenta esta edición perfectamente compulsada y notable introducción e índice, que la enriquecen; Antonio de Solís, *Historia de la Conquista de Méjico*, *población y progresos de la América Septentrional conocida por el nombre de Nueva España...* Nueva edición aumentada con un resumen histórico, desde la rendición de Méjico hasta el fallecimiento de Hernán Cortés, e ilustrada con notas. París, Librería española de Gamier Hermanos, 1884, 597 p.; Francisco Javier Clavijero, *Historia Antigua de México*, edición y prólogo del R. P. Mariano Cuevas, 4 v, México, Editorial Porrúa, S.A., 1958.



Su idea de la Historia

A Diego García Panes debe situársele en el grupo de historiadores novohispanos que a la vez que aprovechan el legado de la historia tradicional, rica y muy diversa en sus manifestaciones, acogen con entusiasmo nuevas tendencias historiográficas, principalmente aquellas influidas por el fenómeno de la Ilustración. Por su formación, espíritu inquieto y abierto y por su posición dentro de la época en que vivió, Diego García Panes pertenece a la categoría de los ilustrados. Reformista, realizador de nuevas y efectivas empresas, funcionario transformador, en beneficio común, del medio existente, hombre que cultiva ciencia y técnica con sentido moderno, que emplea el uso de la razón para explicarse hechos y acontecimientos y que no se deja atrapar con consejas, por el "dicen", por fuerzas extranaturales, ni siguiera por el sentimiento piadoso, es García Panes. Si en ocasiones nos habla de la existencia de sentimientos y cultos religiosos, como el que se rendía ya en su época a Nuestra Señora de Guadalupe o a la Virgen de los Remedios, lo hace a través de una explicación que tiene más de sociológica que de piadosa.

Al proceder a través de la razón, al estructurar su historia que quiere que sirva no sólo por la información que su narración proporciona, sino también a través de los sentidos, por la vista, ya que las láminas que la componían estaban destinadas a afianzar, a hacer más patente, pues motivaban la sensibilidad, lo contenido en la narración, Panes actúa bajo un método científico. Lo que él va a escribir, no es una ficción, un relato literario alejado de la realidad, una fábula, sino algo que sucedió y que tenía que expresarse, comunicarse, tal cual sucedió. De ahí su interés por apoyarse en testimonios válidos. A él podrían aplicarse aquellas palabras que recuerda Paul Hazard al hablar de la fórmula de la historia de los ilustrados: "Quien dice historia, dice una narración fiel, un relato exacto y sincero de los acontecimientos, apoyado en el testimonio de los propios ojos, en actos ciertos e indudables, o en la referencia de personas fidedignas ... Todo hecho histórico debe ser considerado como verdadero y cierto cuando es atestiguado por varios escritores de la época o ha sido sacado de los escritos de autores contemporáneos, personas instruidas y fidedignas, cuyo testimonio no es anulado por escritores de igual autoridad". 34

Eso es justamente lo que Panes hace, reunir testimonios que le informen para con ellos reconstruir la historia mexicana, una historia que sea veraz, exacta y, a más de ello, agradable, atractiva para sus lectores. Como él se propuso, y en ésto seguía más la tradición que el espíritu del siglo, hacer una historia del pueblo mexicano desde sus orígenes hasta finales

³⁴ Paul Hazard, *El pensamiento europeo en el siglo xvIII*, traducción del francés por Julián Marías, Madrid, Revista de Occidente, 1946, 449-[4] p; p. 236-237.

LA DIVERSIDAD DEL SIGLO XVIII NOVOHISPANO

del siglo xvIII, y dado que necesitaba presentar un texto conciso, equilibrado con las ilustraciones, tuvo que resumir, abreviar, limpiar su relación de cuanto fuera incidental, por lo cual podó la información que sus fuentes le proporcionaron y la redujo a lo fundamental.

En la "Advertencia" que escribe al final del ciclo de la conquista, antes de incorporar la nómina de conquistadores, explica muy bien cual fue su sentido histórico y el método utilizado para elaborar su obra. Así afirma:

Aunque concisa, la exposición de una Historia tan dilatada como escribieron autores de conocido mérito, parece hemos dado noticias, en esta obra estampada, bastante capaces, por lo que toca a indios, a informar de su carácter, de su religión, leyes, economía política y costumbres; y por lo que toca a la conquista, aquellos sucesos memorables. Con todo, de uno y otro, aún quedan algunas noticias, que por una parte puedan contribuir a perfeccionar la imagen del claro talento de los indios, o a esparcir nueva luz en las materias de este *Teatro*, por lo que toca al tiempo de la gentilidad, o finalmente a interesar o de sentir la juiciosa reflexión o estudiosa curiosidad de las gentes". 35

En este párrafo se puede advertir muy bien su posición ilustrada, que trata de encontrar dentro del gran mapa de la humanidad que se había desplegado, según palabras de Burke a Gibbon,³⁶ un interés más concentrado en un solo pueblo y, dentro de él, algo que era muy agradable a Bolingbroke, a Duclos, a Voltaire, la historia de los hombres y de sus costumbres.

Renglones adelante, reitera su intención de no escribir una amplísima obra, sino una historia suscinta. Apoyándose en ciertas prescripciones de la crítica histórica salva su deseo de concisión, el cual también apoya en la necesidad de presentar un escrito en donde la narración siga un curso natural y sencillo. Así nos dice:

No hay duda que pudieran haberse distribuido en el discurso de la obra, colocándolas en las materias a que directamente miran, o en los sucesos con quienes tienen alguna afinidad; pero no nos hemos determinado a esta práctica, por no interrumpir largamente el curso natural y sencillo de la narración, como también por la justa reflexión de no caber todo al pie de cada estampa, cuando sólo en ella propusimos una corta exposición del suceso que representa, guardando, el orden, y serie de la Historia; a más de que la crítica lo censura por delito con severidad, adelantando a condenar por él, aun las Historias de algunos escritores de más que mediano mérito, y superior al nuestro como lo confesamos.³⁷

37 D. García Panes, Teatro, "Advertencia".

³⁵ Diego García Panes, *Teatro*, v. vi, la "Advertencia" al final del capítulo de la Conquista.

³⁶ P. Hazard, op.cit., p. 241 y ss.



Si bien Panes recoge un acervo de información importantísimo, él no es un erudito a la manera de los de la centuria anterior. Consideraba que la erudición servía para obtener la información y, de ahí, seleccionar lo más oportuno, aquello que también pudiera expresarse gráficamente. Sí comprendió Panes el valor del testimonio y su historia la construyó sobre documentos auténticos, los que ajustó a un método que su razón le sugería. Su historia no fue una historia perfecta, no tuvo la pretensión de elaborar un testimonio superior al de sus contemporáneos, sino que quiso, aprovechando lo que ellos hicieron, ofrecer un nuevo tipo de obra, más acorde con su forma de actuar.

Al final de la "Advertencia", escribe un párrafo que esclarece suficientemente ese sentido de la historia, su método, la utilización de sus fuentes y también el claro concepto que tuvo de su obra, de su valor y utilidad. Hélo aquí:

Acaso los eruditos versados en las antigüedades de esta América por lo que toca a la Historia civil y gobierno de los indios, que es lo que propusimos escribir y estampar, extrañaran la novedad de algunas de estas noticias, como desconocidas del diligente examen de los escritores que dedicaron su aplicación a estos objetos, y si alguno las tuvo tal vez las miró como frívolas. No es dudable pudo haber noticias remotas del conocimiento de los escritores que han precedido, o que se hallaron después ocultas por los indios, como hemos visto, o que se despreciaron, dándolas el mismo valor de frívolas; ¿pero ésto qué prueba? Nada que perjudique a los dedicados a semejantes escritos; pues tal vez unos no las encontraron para insertarlas y así faltaron a otros, como nos sucede no haber podido conseguir las que indican haber tenido otros. Una casualidad suele facilitar cosas que se alejan de la solicitud de la industria. Este es el caso en que nos hallamos, sin excedernos a expresar fuese defecto, en los historiadores de las cosas de esta América, encontrar algunas de las noticias que insertamos y desentenderse los más de hacerlo en sus escritos. Aún con todas las diligencias de la aplicación, confesamos sencillamente que en el descubrimiento de algunas noticias que agregamos, tuvo la mayor parte el feliz éxito de la casualidad, más que el desvelo que pusimos en buscarlas. Otras más pudiéramos conseguir, si correspondiera al deseo y conato de servir al público las proporciones que exigen estos honestos esmeros; pero a lo menos estamos esperanzados haber dado bastante materia en el cuerpo de esta obra, para que pluma más sutil, y talento más sublime, complete lo mucho que conocemos falta".38

Con ello, creo que podemos perfectamente bien situar a Panes como un hombre que, conscientemente o no, es influido por el pensamiento historiográfico de autores como Juan Bautista Vico (1668-1743) Montesquieu (1689-1755), Voltaire (1694-1788), Raynal (1713-1796) y Robertson (1721-1793). Directa o indirectamente, algunas ideas de esos autores,

³⁸ Ibidem.

conocidas en el grupo de intelectuales de su época, llegaron a él. Algunas las asimiló perfectamente, otras quedaron en su mente y actuaron en algunas de sus concepciones.

Por la lectura dilatada de sus escritos, puedo afirmar que, si bien su erudición no era muy amplia, sí poseía variados conocimientos de la historia clásica. Algunas referencias a autores de la antigüedad, la comparación que en ocasiones establece entre los personajes indianos y los griegos y romanos, muestra que no ignoraba la tradición humanística en que se formó, aun cuando él haya derivado, por razones prácticas, hacia una profesión técnica y científica. Su interés por la historia deriva aun de la corriente enciclopédica y erudita que le envolvió.

Si esa es su posición histórica ante el contenido de su obra, creo conveniente señalar que en cuanto a su forma, haciendo a un lado errores de transcripción, ella es clara. Peca en ocasiones de concisa y también es posible encontrar abundantes descuidos, pero en su descargo hay que decir que tiene trozos, principalmente descripciones de lugares, fluidos, hermosos. Transmite su pensamiento con facilidad y es digno de mencionarse el hecho de que su resumen, en el que abrevia testimonios de varios autores, es claro, como de alguien acostumbrado a asimilar amplia información y a transmitirla abreviadamente. En su léxico hállase tanto el vocabulario criollo, mexicano, habituado al empleo de los diminutivos y de palabras familiares, como algunas expresiones castizas. En alguna hoja, al mencionar el jeroglífico de un lugar, dice: "debe entenderse como nopalito, esto es, nopal pequeño", pudiendo haber empleado una expresión más peninsular. Tal vez la necesidad de extrema concisión impidió a Panes expresarse más a su estilo, a su manera personal, con lo cual su narración perdió frescura, naturalidad, espontaneidad. De toda suerte, su texto es digno de figurar entre aquellos otros que historiaron nuestro pasado en el siglo XVIII.

La Historia de la Conquista

Si la historia precolombina la escribe Panes con un sentido de glorificación, deseoso de justipreciar el valor de las culturas indígenas, la historia de la conquista la redacta con un espíritu abierto, el del hombre que ya no es actor de esa epopeya que originó una raza y un pueblo, sino como el espectador imparcial colocado más allá de la lucha de las facciones y quien debe, después de severa reflexión que le permita serenar sus sentimientos, narrar un impetuoso proceso altamente dinámico —el primero en nuestra historia— en el que hay lo mismo la acción levantada, la hazaña heroica, la conducta noble y el encendido ímpetu, que la crueldad bélica, la política tortuosa, la deslealtad y mezquinos intereses.

Panes, quien echó raíces profundas en México, su tierra de adopción, a la que aprendió a querer y a servir y en la cual integró una familia que se



manifestó más criolla que peninsular, poseía por otra parte un espíritu conciliador, un ánimo comprensivo y justiciero que rechazaba las posturas irreductibles. Vivía, además, dentro de un ambiente en el cual pesaba sobremanera un sentimiento nacionalista que reconocía el valor de la doble herencia, española e indígena. Era la época en la cual Eguiara y Eguren elaboró el más rico inventario cultural mexicano, en el que con rigor crítico valoró lo que cada una de las herencias mexicanas representaba. Dentro de este ambiente, no es nada extraño que Diego García Panes haya escrito una historia en la cual hacía justicia a los dos actores de la conquista, señalando la grandeza de vencedores y vencidos, el valor de ambos contendientes, justeza de su causa, actos heroicos realizados, conducta, elementos materiales y espirituales empleados y que, sin desestimar a ninguno, concluyera cómo un grupo fue sometido por otro por aventajarle en adelantos técnicos, en estrategia militar y política y cómo, de ese hecho, surgió un nuevo país en el que se fundieron los mejores valores de ambos contendientes.

No hay en su relato nada que signifique desprecio, desestimación para los grupos indígenas, para su cultura; por el contrario, en varios pasajes hallamos elogios a los indios, a sus jefes, a su organización y vemos cómo revela simpatía para varios de sus capitanes, como Cuauhtémoc o Xicoténcatl, al igual que la externa hacia los capitanes españoles como Gonzalo de Sandoval y Pedro de Alvarado, simpatía que también manifiesta Clavijero en su *Historia*.

Las menciones que hace del emperador mexicano, de Cuauhtémoc, muestran un gran respeto hacia su conducta y figura. En las láminas 71 y 73 del volumen sexto, emite opiniones valiosas, así como también en muchas otras en las que se refiere al valor desplegado por los indígenas en la lucha que libraban contra los conquistadores. De sus expresiones deducimos cómo Panes sentía que los naturales alentaban un noble sentimiento patriótico que él valora. De sus breves textos desprendemos cómo procedía el Conquistador, don Hernando, para ganarse la amistad de los indios, cómo actuaba políticamente para evitar enfrentamientos y asegurar su dominio en Anáhuac. Las expresiones que derivan de los testigos de la conquista, pero que Panes recoge con cuidado, tales como "acariciábalos", "regalábalos", "abrazábalos", etcétera, muestran cuánto tacto empleó Cortés, a la par que energía y dureza, para consolidar la obra emprendida.

De sus renglones derivamos otras facetas de la conquista como lo es la misión apostólica. que lo mismo motivaba a los soldados que a los misioneros. Los afanes evangélicos están bien vistos y son mencionados numerosas veces en la narración, en la cual el arribo de los religiosos es subrayado, así como su labor.

La actitud, ya no bélica sino política, tanto de Cortés como de los naturales —fundamentalmente la de Moctezuma— es bien vista. La con-

ducta de don Hernando hacia sus compañeros de armas, conducta de atracción para la que emplea cuantos recursos tiene a su alcance, así como la que utiliza hacia los distintos grupos indígenas para alinearlos de su parte, por grado o por fuerza, es señalada por Panes de continuo. De la frecuente mención de sus hechos, podemos obtener una idea bastante clara de la personalidad de Cortés, a quien vemos en ocasiones pensativo y angustiado, principalmente por las derrotas sufridas, y en otras, confiado y alegre. Si a través del personaje central, se pueden observar esas actitudes también se pueden percibir cuando nos habla de los dos grupos, despersonalizados, en contienda.

Importante en la relación de Panes, por cuanto al conocimiento que las fuentes le proporcionan, es su propia experiencia, la información adicional que él poseía y que había adquirido por el conocimiento del territorio. Por ese hecho, cuando sus fuentes designan un lugar en el que ocurrió tal o cual acontecimiento, él incrementa esa información agregando datos que aquéllas no daban y señalando los cambios experimentados, en ese sitio, del momento de la conquista a aquél en el que escribía. Conocedor de la realidad geográfica y económico-social, acrecienta la información y permite apreciar el desarrollo histórico geográfico ocurrido del siglo XVI al XVIII. Sus descripciones de sitios, como se advierte en diversas láminas, las números 90, 92, 98, 99 y 121 del volumen quinto y las 3, 37, 44 y otras del siguiente, son certeras, de gran utilidad. A más de estas descripciones del escenario geográfico, su obra contiene valiosas observaciones en torno de problemas sociales como las epidemias y el sufrimiento ocasionado por el golpe mismo de la conquista en las comunidades indígenas. También pueden citarse las menciones a ciertos aspectos jurídicos-institucionales, como la toma de posesión de la tierra, el otorgamiento de mercedes y preeminencias a los conquistadores y también a varias comunidades indígenas y aun a algunos indios principales, hechas a través de las Cédulas Reales. El tiempo transcurrido, desde el año de la conquista hasta la época en que escribió, le permite observar la formación de núcleos sociales y de familias privilegiadas, hecho del que hace mención en diversos momentos.

Otros muchos aspectos relacionados con la conquista, los cuales están encuadrados dentro de su idea de considerarla como un fenómeno ineludible que propició el nacimiento de una nación, lo que no siempre ocurrió con hechos semejantes ocurridos en otros sitios y tiempos, pueden mencionarse en esta obra. Su relato, que se inserta dentro de una corriente historiográfica tradicional a nuestros afanes, tiene por ello un carácter ético, ejemplificante. En Panes se da, como en otros autores, principalmente en los del siglo xviii, un sentimiento de veracidad en la narración del pasado y, pese a sus limitaciones narrativas que obedecen a un plan preconcebido, trata de informar lo mejor que puede en torno de la historia mexicana.



A Diego García Panes y Abellán hay que situarlo muy merecidamente dentro del grupo de historiadores mexicanos que van de fines del siglo XVII a los inicios del siglo XIX. Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700), fray Agustín de Betancourt (1620-1700), José Antonio Villaseñor y Sánchez (1695-1750), Juan José de Eguiara y Eguren (1696-1763), Mariano Fernández de Echeverría y Veytia (1718-1780), Francisco Javier Alegre (1729-1788), Antonio López de Priego (1730-1802), Rafael de Zelis (1748-1805), José Joaquín Granados y Gálvez (1743-1794), Antonio de León y Gama (1735-1802), Francisco Javier Clavijero (1731-1787), José Antonio Alzate (1737-1799).

Con ellos se emparenta por su interés por la Nueva España, territorio, población, cultura, historia. Con algunos de ellos se vincula por sus preferencias a la historia antigua y por la utilización que hace de sus obras y por mantener su espíritu abierto hacia un mejor y más vasto conocimiento del mundo precortesiano, al que estima grandioso, digno, capaz de interesar a los estudiosos como las antiguas culturas del Viejo Mundo. Con otros guarda estrecha relación por importarle a él también el proceso conquistador, la "epopeya creadora" como la llama un gran escritor mexicano, Martín Luis Guzmán. A esa gesta, lo hemos dicho, la observa y describe con altura, sin menospreciar el valor humano, moral, físico e intelectual de los contendientes, sino subrayándolo, pues sólo de esta suerte es posible apreciar a la nación surgida. No pigmeos ni esperpentos de museo, sino hombres gigantes, íntegros, plenos de nobles atributos, son los que fundieron su sangre y crearon México. No es dable subestimar valor y magnitud de indios y españoles. Igualmente grandes, impetuosos, valientes, apasionados fueron unos y otros. Lucharon en batalla franca y toda batalla conlleva un triunfador, más el contrincante vencido, con sus cualidades, es quien engrandece la victoria del vencedor. Obra de topos, de zafios, de suicidas, es denigrar la sangre y raíces de nuestra procedencia que, en esa forma, se empequeñece y destruye. El valor auténtico de ellas, entero, conjugado, debe servir para superar nuestras deficiencias, que se deben más a nuestras propias culpas que a las de nuestra progenie.

Otros períodos y aspectos de la historia, la institucional, la referida al período virreinal, la que estudia cómo —a partir de 1521—, se establece una organización político-jurídica, eclesiástica, económica y cultural diferente a la que existía hasta esos años, relaciona también a Panes con los historiadores mencionados anteriormente, con Villaseñor y Sánchez, con Andrés Cavo. Si con la Conquista cierra Panes su *Teatro*, todo lo ocurrido a partir del gobierno de Hernán Cortés hasta el del virrey Juan Vicente Güemes y Horcasitas, segundo conde de Revilla Gigedo, es referido en la *Sumaria Relación*, de la que me ocuparé en otra ocasión. Al describir el *Teatro* y mencionar los volúmenes de ilustraciones, señalé cómo uno de ellos contenía los retratos de los gobernantes de la Nueva España, en pinturas acuareladas de mayor o menor interés estético y las cuales fueron tomadas esencialmente de la galería de gobernantes que la Secretaría

del Virreinato poseía y que hoy se encuentra en una galería especial del Museo Nacional de Historia, de Chapultepec. Justamente, esa colección de retratos constituye las ilustraciones destinadas a acompañar la *Sumaria Relación*, puesto que ésta relata los acontecimientos ocurridos del siglo XVI al XVIII, basándose en el estudio de la administración de todos y cada uno de sus gobernantes.

De esta suerte se cierra esta obra, fruto de los anhelos y aspiraciones de un peninsular arraigado en Nueva España, en donde su corazón y mente encontraron la inspiración y estímulo que le llevaron a ocuparse, con amor apasionado, de su proceso histórico. Panes, como todos los hombres que aspiran a algo y dejan una obra válida, vivió apasionado por ella, entregado plenamente a su realización, a cristalizar en un libro —en el que volcó conocimientos e inspiración— el amor entrañable que México le hizo surgir. Hermosa labor, de luchar por algo que se adora, aun cuando ello conlleve angustias, pesar y decepciones. Realizado o no el anhelo, sobrevive el espíritu que lo hizo posible, el *animo in altum* que es lo que incita al hombre a superarse.

La denominación de la obra y su significado

Diego García Panes no denominó su obra al azar, pues en ésto, como en su sentido, métodos y finalidades, se acogió no a la moda, sino a una larga tradición. No sé si en ello haya actuado con plena conciencia, aun cuando es indudable que sí lo hizo movido por el espíritu de la época, que forzosamente le envolvía, y el cual también era producto de un desarrollo pretérito, hincado en varias centurias.

Al llamar a su obra *Theatro de Nueva España en su gentilidad y conquista*, Panes presento una secuencia, no sólo de la historiografía hispanoamericana, sino del pensamiento clásico y cristiano. Es indudable que esa denominación gozaba de favor en su época, mas Panes tuvo la idea de entroncar con corrientes historiográficas de más crédito, de hacer de su estudio una obra que, a más de la novedad que ofrecía, fuese respetable y respetada y, así, se acogió a un nombre que tenía un sentido que a él mucho le convenía, el de *Teatro*.

El empleo de esa palabra responde a una concepción de la vida que tuvieron muchos pensadores de la antigüedad. Séneca, en sus *Epístolas Morales*, escribió: "La vida, como la comedia, no importa cuanto dure, sino cómo se representa. Nada interesa el lugar en que la acabes. Déjala donde quieras; solamente dale un buen fin".³⁹ Y otro estoico, Epitecto,

³⁹ Lucio Anneo Seneca, *Epístolas Morales*, 2 v, introducción, versión española y notas por José María Gallegos Rocafull, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1951; *Obras completas de Lucio Anneo Seneca* (Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana).



escribe también: "Acuérdate de, que siendo un simple actor, representas una obra tal como el Autor de la comedia quiere que sea representada. Si tu papel es corto, tú lo representarás corto; si es largo, lo representarás largo. Si el Autor quiere que representes la persona de un pobre, interpreta este papel con naturalidad. Si es preciso que seas en la obra un cojo, un príncipe, un hombre vulgar, no importa: representa lo mejor que te sea posible; porque tu deber es representar bien tu personaje. En cuanto al papel que tú has de representar, a otro le toca el escogerlo". 40

Esta idea —que considera el mundo como un gran teatro, a los hombres como los personajes que en él actúan y a la vida como una representación—surgida en el mundo clásico, se mezcló con algunas concepciones cristianas de la vida que no ponían mucho énfasis en el libre albedrío y pasó a formar parte del patrimonio medieval.

El teatro medieval —esencialmente religioso y de sencillez extraordinaria en sus inicios—escenifica elementos de la historia sagrada y de la liturgia; la Navidad, con el advenimiento del Niño Jesús y la adoración de los pastores y los reyes, y la Pasión, con sus pasajes esenciales, son los elementos fundamentales de dos grandes ciclos de obras teatrales, cuyo rico contenido, poco a poco, se amplía extraordinariamente y da origen a los "autos sacramentales".

Los escritores españoles recogen esa rica herencia y la acrecientan notablemente y, si bien Lope de Vega y su escuela la cultivan con esmero, es Pedro Calderón de la Barca quien lleva el auto sacramental a su forma más perfecta y acabada. Calderón, al igual que otros escritores del Siglo de Oro, tuvo heredada de los estoicos una idea similar. La época y el estilo prevaleciente la propiciaban, el conceptismo hacía presa de ellos y, por otra parte —espíritus altamente sensibles— sentían cómo el ambiente mostraba el ingreso a la decadencia de España. La gloria y el esplendor de antaño se desvanecían como sueño fugitivo, como el humo y el viento. La gloria tornábase ceniza, el telón de un enorme escenario cerrábase y un nuevo acto, que sólo Dios sabía como habría de realizarse, se preparaba.

Así, Calderón, en su comedia Saber del mal y del bien, traducía libremente los conceptos de Séneca al decir: "No os espante/ sabiendo quien soy, el verme/ tan pobre y tan miserable,/ que representar tragedias/ así la Fortuna sabe/ y en el teatro del mundo/ todos son representantes". 41 Y don Francisco de Quevedo a su vez, al vertir en español y versificado, al estoico en Epicteto y Focílides en español con consonantes (Madrid, 1635), escribe: "La vida es una comedia; el mundo un teatro; los hombres repre-

Se refiere a este concepto Angel Valbuena Prat en: Pedro Calderón de la Barca, *Autos Sacramentales*, prólogo, edición y notas de Angel Valbuena Prat, 2 v, Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1957 (Clásicos Castellanos, 69 y 74), en el prólogo, p. XLV-XLVI.

⁴⁰ Ibidem, p. XLVI.

⁴¹ Pedro Calderón de la Barca, op. cit., p. XLV-XLVI.

sentantes; Dios el autor; a Él le toca repartir los papeles y a los hombres representarlos bien". 42

Este concepto de teatro se ampliará a lo largo de los siglos XVII y XVIII, principalmente en el campo de la filosofía y de la historia. La Ilustración se interesó por panoramas geográficos y espirituales más vastos, de mayor amplitud. El descubrimiento de otros continentes, la descripción realista o idealizada que se hacía de regiones lejanas, de naciones remotas y de su diversidad de costumbres y formas de vida, ampliaron extraordinariamente el escenario del mundo y por él empezaron a desfilar otros hombres y otros pueblos, diferentes y —por tanto— más atractivos que los ya conocidos. Las relaciones políticas y comerciales, la propaganda misional, la necesidad de imponer nuevas modas y estilos distintos, llevaron al mundo europeo multitud de elementos que se plasmaron en la filosofía, la literatura, el arte y aun la religión.

Si las letras —teatro, novela, poesía— estuvieron influidas por esas ideas, el arte de Clío, la Historia, conciencia de la actividad humana, no pudo quedar fuera de esas corrientes. Sin entrar a revisar la producción histórica española total, sino sólo aquella que guarda más estrecha relación con Hispanoamérica, podemos citar, a guisa de ejemplo, a Gil González Dávila, entre cuyas obras más importantes figuran el *Teatro Eclesiástico de la Iglesia de Oviedo* (1635) y el *Teatro Eclesiástico de las primitivas Iglesias de las Indias Occidentales*, que reunió en dos volúmenes, de 1649 a 1655. ⁴³ Con posterioridad a Gil González Dávila, ⁴⁴ Pedro Fernández del Pulgar editó el *Teatro Clerical Apostólico y Secular de las Iglesias Catedrales de España* (1679). Ambos casos revelan que las corrientes historiográficas peninsulares utilizaban el término *Teatro* para designar visiones de conjunto acerca del desarrollo de una institución concreta, la "Iglesia de Oviedo", o de una institución en sus muy diversas manifestaciones, las "Iglesias de las Indias Occidentales".

⁴² Ibidem, p. XLVI-XLVII.

⁴³ Véase el valioso trabajo de B. Sánchez Alonso, Historia de la Historiografia Española, 2 v, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1947, y Rómulo Carbia, La crónica oficial de las Indias Occidentales. Estudio histórico y crítico acerca de la Historiografia Mayor de Hispano América en los siglos XVI al XVIII, con una introducción sobre la Crónica Oficial de Castilla, La Plata, Facultad de Humanidades, 1934, 305 p. Es importante señalar aquí una extraordinaria obra que consigna por vez primera información textual y cartográfica acerca de diversas regiones del globo hasta entonces desconocidas, la de Abraham Ortelius, Theatrum Orbis Terrarum, Antuerpiae, Extat in officina Plantiniana, 1612. El mismo amplio sentido y significado que tuvo esta magnífica obra del geógrafo regio que fue Ortelius, la tuvo la preciosa obra de Juan Jansonio, Nuevo Atlas o Teatro de todo el Mundo de. . . en el qual con gran cuydado se proponen los mapas y descripción de todo el Universo, 4 v, Amstelodami, 1653. También por su relación con contenido y título tenemos la obra del padre G. Lemercier, Description Geographique, Historique, Chronologique, Politique et Physique de l'Empire de la Chine et de la Tartarie Chinoise, 4 v, Paris, 1735. Debemos señalar que estas obras se encontraban en las bibliotecas mexicanas en donde pudo consultarlas nuestro autor, junto con otras muchas más.

⁴⁴ De la obra de Gil González Dávila ha publicado una nueva edición, con importante prólogo, don Agustín Millares Carlo.



La historiografía mexicana no desconoció las obras ni los autores citados; los leyó, meditó y copió, utilizando sus métodos y concepciones ajustándolos a la realidad que se historiaba. Por ello no es raro que un criollo agustino, fray Agustín de Betancur o Vetancourt (1620-1700), a quien debemos numerosas obras, nos haya dejado un *Teatro mexicano: descripción breve de los sucesos exemplares, históricos, políticos y religiosos del Nuevo Mundo Occidental de las Indias*, publicado en 1698. ⁴⁵ Con posterioridad a Betancur, José Antonio Villaseñor y Sánchez (1695-1750) escribió su *Theatro americano, descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, amplio trabajo que distribuyó en dos volúmenes, editados de 1746 a 1748. Después de los autores citados, otro notable erudito, cuya vida fue breve, Diego Antonio Bermúdez de Castro (1705-1746) compuso una obra que tituló *Teatro Angelopolitano o Historia de la ciudad de Puebla de los Angeles* (1746), que utilizó seguramente Fernández de Echeverría y Veytia para sus trabajos, al igual que el *Catálogo de los Escritores Angelopolitanos*. ⁴⁶

Con todos estos antecedentes, nada de raro tiene que don Diego García Panes —que deseaba situar su obra dentro de las corrientes historiográficas más válidas— haya denominado a la suya *Teatro de Nueva España en su gentilidad* (o gentilismo, como a veces escribe) y *conquista*. Este volumen está consagrado a presentar una parte del *Teatro de Nueva España*, la referente a la Conquista, ciclo con el cual García Panes cerró esa obra. Ya señalé, al describirla, qué volúmenes dedicó al período de la conquista, tanto en láminas como en texto. En la obra de García Panes que se publicó con el título de *Panorama de Anáhuac*, ⁴⁷ se incluyeron una selección de láminas, las de mayor interés para la narración y de mayor belleza por su acabado, limpieza de ejecución y estado actual de conservación.

Por cuanto toca al texto, cuya disposición y contenido expliqué, conviene hacer breve advertencia. Presento íntegros los "argumentos" que García Panes escribió al frente de cada volumen y los cuales son una síntesis ajustada de los sucesos más importantes, a los ojos de ese autor, del

⁴⁵ Antes que fray Agustín de Betancourt utilizara ese concepto, el poliédrico ingenio de Carlos de Sigüenza y Góngora —el primero que trata sin afán apostólico de hacer luz en el pasado indiano— publica su *Teatro de las virtudes políticas que constituyen a un príncipe, advertidas en los monarcas antiguos del Mexicano Imperio*, México, 1680, obra que bastante debió influir en García Panes. *Cfr* a Betancourt, *vid* Ernesto de la Torre Villar, *Lecturas Históricas Mexicanas*, 5 v, México, Empresas Editoriales, 1966-1971; I, p. 565-572.

⁴⁶ Ernesto de la Torre, I, p. 627-638. Diego Antonio Bermúdez de Castro, notable erudito poblano (1705-1746), pese a su corta vida, escribió: Honrus póstumas del llmo. Sr. Dr. Carlos Bermúdez de Castro, Arzobispo de Manila, Puebla, 1731; Teatro Angelopolitano o Historia de la Ciudad de Puebla de los Angeles; Catálogo de los escritores angelopolitanos; Noticia Histórica del Oratorio de San Felipe Neri de la Ciudad de Puebla de los Angeles y Varias cartas eruditas del llmo. Eguiara y Eguren. Acerca de él vid: Efraín Castro Morales, Las primeras bibliografias regionales hispanoamericanas, Puebla, Ediciones Altiplano, 1961, 37 p.

⁴⁷ Diego García Panes, *Panorama de Anáhuac, Selección de láminas y textos de los tomos III y Iv del Teatro de Nueva España*, introducción y notas de Ernesto de la Torre Villar, México, San Angel Ediciones, 1975, 40-[2] p., 30 láms.; edición publicada por José Ignacio Echeagaray y patrocinada por Celanese Mexicana.

proceso conquistador. Panes dejó, igualmente, escritos los textos de los pies que deberían llevar cada una de las láminas y que consisten en una breve explicación que aclara el contenido de las mismas. Aunque aquí se reproducen las más importantes, creí, no obstante, necesario transcribir los pies de otras que no se reproducen, pero que amplían el "argumento" y complementan la narración histórica. De este modo se proporciona casi completo el texto del capítulo dedicado por Panes a la Conquista, lo cual permite conocer mejor, tanto el sentido histórico del autor, cuanto su expresión formal.

Al final de dicho capítulo, Panes añadió una nómina de conquistadores, actualmente incompleta. Aun así, creimos útil incorporarla pues, aun cuando breve, resulta importante ya que en ella podemos advertir la diversidad de origen y la diversidad social, económica y cultural de la hueste.

La Nómina de Conquistadores

Manuel Orozco y Berra, en el Diccionario Universal de Historia y Geografia que publicara a mediados del siglo pasado en unión de Lucas Alamán, Joaquín García Icazbalceta, José María Lafragua, José Fernando Ramírez y otros ingenios mexicanos, al mencionar a los conquistadores de la Nueva España —en precioso artículo— hace una extraordinaria presentación de sus condiciones sociales y económicas, así como una descripción espiritual e intelectual de ellos que no admite réplica; refiere el sistema de formación de las expediciones, la organización de la hueste, la calidad y diversidad de sus armas y, al final, el número de personas que tomaron parte en la conquista de México. 48 Cita diversas cifras proporcionadas por algunos historiadores —Bernal Díaz, Clavijero, Herrera, Gómara, Torquemada, las cuales son diferentes. Señala que, para elaborar la suya propia, tuvo a la vista copia de una lista que figuraba en los papeles de Diego García Panes y que le franqueó don José Fernando Ramírez. Añade que esa lista no tiene el nombre de su autor, pero cree que es la escrita por Bartolomé de Góngora, en 1632, con el título de Octava Maravilla. Asienta Orozco y Berra que tuvo también a la mano el fragmento de otra nómina —propiedad de don Joaquín García Icazbalceta— en letra del siglo xvIII, que se inicia con el primer nombre de la "D" y cuyo título es el siguiente: "Nombres de los capitanes, soldados y esforzados varones que concurrieron a la conquista y población de este Imperio de Nueva España, sacados de las historias de Gómara, Herrera, Torquemada, diversos escritores coetáneos y de varias memorias, reales cédulas y probanzas de

⁴⁸ Lucas Alamán et al., Diccionario Universal de Historia y Geografia... obra dada a luz en España por una sociedad de literatos distinguidos y refundida y aumentada considerablemente para su publicación en México, con noticias históricas, geográficas, estadísticas y biográficas sobre las Américas en general y especialmente sobre la República Mexicana por los Sres...9 v, México, Tipografía de Rafael y Librería de Andrade, 1853-1856.



algunos para la solicitud de privilegios, por Bartolomé de Góngora, que escribió en 1632 la suya titulada: Octava Maravilla". "De esta relación —agrega— confusa a mi entender en el final, se puede creer que el fragmento es copia del trabajo de Góngora, o que es otro distinto, en el cual se aprovechó el de 1632. Sea como fuere, las dos listas no son iguales: difieren en la calificación y noticia de algunas personas, en el número de los conquistadores y aún en algunos nombres aplicados a los mismos individuos; ambas están puestas por orden alfabético de nombres".⁴⁹

Esta afirmación de Orozco y Berra —quien tuvo a la vista, para elaborar su larga relación de 1377 conquistadores, no sólo esos dos manuscritos, sino otras obras como las de Herrera, Torquemada, Betancourt, Gómara, Motolinía, Oviedo, Bernal, Cortés, las residencias de éste último y las de Alvarado, los libros de Cabildo y documentos del Archivo General— es muy importante, pues revela varias cosas: primero, que en la época en que él formuló su nómina —ésto es, antes de 1853— la manuscrita que figuraba entre los papeles de Panes estaba completa, pues así la había hecho copiar José Fernando Ramírez; segundo, que probablemente esa nómina la había formado Panes a base de la *Octava Maravilla* de Góngora; tercero, que otra nómina, la que poseía García Icazbalceta y que era incompleta, habíase elaborado tanto con base en los datos de Bartolomé de Góngora, como de los procedentes de otras obras; cuarto, que estas dos nóminas no eran iguales, pues presentaban diferencias substanciales.

La afirmación de Orozco y Berra es, repito, interesante, ya que nos permite saber que la desaparición de varios cuadernos del volumen sexto del texto, en el que se encuentra esa nómina, ocurrió después de esos años. 50 Panes indica, en su obra, que esta lista está "sacada de varias memorias y manuscritos" y, en otra parte de su texto, afirma que esa nómina la formuló a base de un "manuscrito de un antiguo escriptor de las cosas de esta América", pero sin señalar quien es ese "escriptor". 51 Esta forma de citar de Panes, común en la época, impide determinar con precisión si su nómina procede enteramente de la Octava Maravilla de Góngora, o de otra lista, formada por un tercero que haya también utilizado la de Góngora. Es muy probable que Panes incorporara a esa nómina alguna información personal, ya que varios de sus datos reflejan conocimiento de las genealogías y de las familias. Es pena que no tengamos los cuadernillos faltantes; tal vez entre los papeles que andan dispersos de don José Fernando Ramírez se pueda localizar la copia que él hizo sacar y que usó Orozco y Berra.

⁴⁹ Ibidem, III-494-95. La lista elaborada por Orozco y Berra está ordenada por orden alfabético de apellidos y no de nombres, como las de los manuscritos mencionados. Este autor eliminó alguna información de aquellas listas y además añadió una nómina de los conquistadores de Yucatán. Hasta el día de hoy, este trabajo no ha sido superado.

⁵⁰ Diego García Panes, op. cu., p. 29-30.

⁵¹ Ibidem.

De toda suerte, la formulación de ese catálogo, o nómina de conquistadores, que Diego García Panes incorporó en su obra, indica cómo nuestro autor se interesaba por una amplia serie de aspectos que contribuían a un mejor conocimiento histórico. Panes recoge, en sus diversas obras, numerosos testimonios y aunque no siempre mencione su procedencia la labor de recopilación es importante, revela un espíritu curioso, el de un coleccionista o compilador acucioso de documentos y testimonios, muy diversos y de diferente valor, muchos de los cuales le servían para reforzar la estructura o armazón de sus trabajos y constituían parte esencial de los mismos, en tanto que otros sólo representaban elementos complementarios, formales, que adicionaba cuando lo creía oportuno.

La inquietud por establecer una lista de los conquistadores no tuvo en sus orígenes un interés estrictamente histórico, como ya lo empezó a tener en el siglo xvIII, sino que al principio significó un interés más bien político, social o económico. Los conquistadores y sus descendientes, primero, y más tarde los primeros pobladores en todas las regiones de América dominadas por España, tuvieron que hacer ante la Corona diversas y reiteradas representaciones solicitando, inicialmente, y exigiendo, después, los premios prometidos: tierras, indios, puestos en la administración civil y aún en la eclesiástica, preeminencias sociales, exenciones fiscales y de otra clase, y muchas más granjerías. El cumplimiento del derecho premial, que así se denominó esa promesa —que no era graciosa, sino contractual— fue reclamado respetuosa, reiterada y rigurosamente por los conquistadores y sus descendientes hasta la enésima generación. El Estado, paciente y repetidamente también, dilató ese cumplimiento, dejó morir a los conquistadores y a sus pedigüeños descendientes; algunos, los más allegados o mejor enchufados en la administración, consiguieron alguna prebenda, pero la mayoría reclamó perpetua e inútilmente que la Corona cumpliera con su deber, como ellos habían cumplido con el suyo. ¡Esperanza inútil, ilusión desvanecida! Los pactos con la autoridad siempre revisten este aspecto leonino, es la ley del más fuerte.

Pues bien, esas representaciones, que de continuo iban a la Corte, llevaban como anejos la nómina de marras. En ocasiones algún representante o vocero de esa categoría socio-política adornaba su representación con disquisiciones históricas que consideraba oportunas y esperaba eficaces. Llegóse a dar el caso de que se incorporaran poemas, trozos históricos, —a manera de antología— y otros primores que daban a las representaciones un valor histórico mayor. Tal es el de la *Sumaria Relación* de Dorantes de Carranza, pero ni aún así sus peticiones fueron escuchadas. El clamor de la sangre y de los esfuerzos de los conquistadores no fue atendido. ⁵²

⁵² Ernesto de la Torre Villar, Baltasar Dorantes de Carranza y la Sumaria Relación, en Hugo Díaz Thomé et al., Estudios de Historiografia de la Nueva España, con una introducción de Ramón Iglesia, México, El Colegio de México, 1945, 329 p.; p. 203-262.



Los tres siglos de dominación española originaron cientos de representaciones que pasaron de ser peticiones de recompensas —por acciones de conquistadores— a llamadas de atención que toda una provincia o todo un sector económico hacían al Estado para que éste atendiera las solicitudes de todo género a que tenían derecho como parte integrante del Imperio y aún como contribuyentes. La continuidad de esas peticiones se manifiesta al iniciarse el movimiento emancipador, pues no hay que olvidar que un criollo, fray Servando Teresa de Mier, justifica la emancipación a causa de la violación del pacto establecido entre la Corona y los conquistadores y que aquélla no cumplió. Para no mencionar sino las más importantes, he de señalar las nóminas de conquistadores y pobladores que han publicado dos beneméritos de nuestra historia, don Francisco A. de Icaza y don Edmundo O'Gorman, y que complementan la lista de don Manuel Orozco y Berra.⁵³

⁵³ Francisco A. de Icaza, Conquistadores y pobladores de Nueva España. Diccionario autobiográfico sacado de los textos originales por..., 2 v, Madrid, Imprenta de El Adelantado de Segovia, 1923; Edmundo O'Gorman, Catálogo de pobladores de la Nueva España, México, Archivo General de la Nación, 1941. Nuevo trabajo en torno de los integrantes de la hueste es el de Víctor M. Álvarez, Diccionario de Conquistadores, 2 v, México, INAH, Departamento de Investigaciones Históricas, 1975 (Cuadernos de trabajo, 8) Este trabajo forma parte de la tesis Los conquistadores y la primera sociedad colonial, presentada en El Colegio de México en 1972-1973.

